AÑO LVI. — Núm. 16.823

Montevideo, Miércoles 17 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1459
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 178
Teléfono Automático: Administración, 80900; Redacción, 80998

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan. 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

LOS PACTOS

En momentos en que fué empleada con aire despectivo en el seno de la Asamblea Constituyente, la palabra "pactos", aludiendo a los acuerdos y transacciones que fueron inevitables entre los partidos, al través de las deliberaciones y fórmulas concreta de la Comisión de Constitución, el doctor Secco Illa, como miembro informante, tomó la palabra para rechazar en nombre de la Comisión, las suposiciones que consideraba lesivas para la dignidad de sus componentes, y para la jerarquía del trabajo realizado hasta ese momento, con dedicación y paciencia por los representantes de todas las bancadas.

Una gran parte de las soluciones políticas, y en materia constitucional casi todas, deben surgir, en efecto, del acuerdo y la transacción de los grupos antagónicos; transacciones cuyas fórmulas concretas no pueden representar en ningún momento, el pensamiento integral de uno solo de esos grupos políticos, ni satisfacer acaso plenamente a todos los programas partidarios.

Con razón, pues, el doctor Secco Illa, recordaba con su habitual elocuencia, que la Constitución de la República era llamada justamente: "el pacto político".

* * *

Como en torno a este asunto de los pactos, se ha hecho siempre confusionismo, a cubierto de las afirmaciones simplistas y apasionadas de nuestras luchas partidarias, es oportuno fijar, con este motivo, un criterio para apreciar en cada caso el significado y el valor moral de los pactos o acuerdos.

Para nosotros, los acuerdos y soluciones transaccionales entre los partidos, son un medio normal de dar salida a antagonismos políticos perjudiciales o estériles, y de buscar soluciones necesarias o urgentes para los problemas encomendados a los hombres de gobierno.

Los pactos o acuerdos legítimos, están sujetos, sin embargo, a determinadas condiciones de forma y de contenido.

Entre las CONDICIONES DE FORMA, estimamos que los pactos deben ser hechos en primer término, bajo el sistema republicano representativo, por los representantes del pueblo, investidos de autoridad política adecuada, y no por los comités o directorios de los partidos mismos: salvo el caso en que los acuerdos hechos por las autoridades partidarias, sean sometidos luego lealmente a la consulta popular, como condición de validez. En segundo término, el pacto o transacción política, ha de ser público en todas sus cláusulas.

Cuando las elecciones del 25 de junio, denunciamos la existencia de un pacto previo entre las autoridades de los distintos grupos. Ni los que pactaron, tenían entonces investidura representativa, ni el electorado sabía a ciencia cierta, en su casi totalidad, de la existencia de un pacto, ni de su contenido. Así se eligieron los constituyentes de las grandes bancadas, con una especie de atadura original que no sabemos, si todos conocían.

De entonces a acá se ha repetido este sistema de acuerdos, no sospechado por el electorado del 25 de junio. Y nosotros hemos objetado, a parte de su contenido, los defectos de forma de que tales acuerdos adolecen.

Por lo que respecta a las CONDICIONES DE CONTENIDO, los pactos o acuerdos deben, en primer lugar, referirse a la solución de conflictos entre los programas partidarios antagónicos, y al efecto de dar solución aceptable por todos los participantes, para los problemas de interés nacional, que sea oportuno resolver. No se conciben pactos que sólo representen canjes de beneficios partidarios, cómo esos pactos que, en nombre de la divisa colorada, sólo buscaron siempre una participación provechosa en el reparto de los privilegios correspondientes a la mayoría electoral: pactos para el reparto de un botín, a pretexto de una solidaridad de aspiraciones, que era totalmente quimérica e inexistente.

Y AL CONTENIDO afecta, en segundo lugar, lo que se pacta considerado en sí mismo, y con el criterio personal con que debemos valorarlo: Hemos de repudiar lo que se pacta o se acuerda, no sólo cuando ello es ilícito o injusto en sí mismo, sino cuando es, a nuestro juicio, perjudicial a la suerte del país o contradictorio con lo prometido por los pactantes. Pero entonces, no es la acción política del acuerdo, sino la fórmula concreta del acuerdo lo que debemos realizar.

* * *

Por lo que respecta al célebre pacto del régimen anterior al golpe de Estado, que suele mencionarse levantando las manos en actitud repulsiva, como si fuera el único pacto que hemos visto en un siglo — y a pesar de que nos desayunamos con uno todos los días — nosotros, desde éstas páginas lo hemos combatido, no porque fuera un pacto o acuerdo entre representantes del electorado, sino porque contenía la extensión del dominio estatista y burocrático, y porque sentaba el principio de que los orientales, al aspirar a un puesto público, no se dividían ya sólo por "los talentos y las virtudes", sino también por el color político.

Así también repudiaremos hoy todo otro pacto que destruya la justicia cívica, atacando la representación proporcional; o pretenda artificialmente la unificación de los partidos tradicionales, por el falseamiento de las mayorías legítimas de la opinión; o atacando los derechos democráticos por cualquier ingenioso artificio.

No es, pues, el procedimiento del acuerdo lo que hay que rechazar sistemáticamente, sino su finalidad inconveniente o sus condiciones viciosas.

En esta posición hemos estado siempre, y por eso, hemos puesto de relieve las atinadas manifestaciones del doctor Secco Illa.

CARGOS INJUSTOS A LA ENSEÑANZA PRIVADA

El Presidente del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, acaba de hacer, a propósito de la libertad de enseñanza una publicación a la cual habremos de referirnos más de una vez.

Hoy recogeremos el cargo, repetido en el seno de la Asamblea Constituyente por algunos convencionales, relativo a los alumnos gratuitos de las escuelas privadas.

Se dice que muchas de estas escuelas forman con los alumnos gratuitos un grupo aislado, estableciendo diferencias humillantes por razones de dinero.

Los que conocemos de cerca las escuelas privadas y en particular las escuelas privadas católicas, estamos en condiciones de fijar el verdadero alcance de ese cargo, al que se ha dado una proyección tendenciosa e injusta.

En primer lugar son pocas las escuelas que establecen esta diferencia de pagos y gratuitos. En la mayoría de ellas, el procedimiento seguido a este respecto es un grande y honroso ejemplo de los procederes y del noble criterio de sus directores, pues los alumnos gratuitos no sólo no están separados de los pagos, sino que es materia del más severo secreto la situación en que se encuentran. No sólo ignoran los compañeros y los profesores de la clase qué alumnos son gratuitos, y qué alumnos son pagos, sino que en algunos colegios es condición para admitir al alumno gratuito, que él mismo alumno lo ignore.

Esto permite en escuelas primarias y secundarias católicas el compañerismo de alumnos de la más diferente condición social, cosa que es por otra parte un ideal cristiano que todos los católicos podemos ver con simpatía.

A estos colegios no van por otra parte entre los alumnos pagos, sólo los hijos de los rentistas de la plutocracia.

¡Acaso los hijos de muchos rentistas aprovechan la escuela gratuita del Estado, porque sus padres no quieren gastar ni para la educación de sus hijos!

Bien al contrario, la mayoría de los alumnos pagos de las escuelas católicas están allí, por motivos de conciencia de sus padres a quienes el injusto privilegio de la escuela laica, obliga a pagar con sacrificio la enseñanza privada para sus hijos, después de contribuir como todos al sostenimiento de la escuela pública.

Y es a esta escuela privada mantenida con sacrificio, a la que se echa en cara el crimen de tener alumnos pagos... como si fuera posible mantenerla con el aire.

Por lo que hace a la separación en grupos pagos y gratuitos, los casos que conocemos tienen una explicación diversa de la tendenciosa que atribuye a los colegios el propósito de marcar clases sociales aisladas, poniendo obstáculos al entendimiento de pobres y ricos.

En esos casos que conocemos, los programas de una y otra secciones son diversos: se trata de escuelas que satisfacen pedidos distintos de los padres de familia para la preparación de sus hijos: enseñanza de idiomas, preparación comercial o artística, etc., y como es natural, en las secciones gratuitas, no figuran esas enseñanzas especiales.

Haga el Estado la justicia social con un régimen de paridad financiera para todas las escuelas, como en Holanda, Bélgica, etc., y se habrán terminado las diferencias de pagos y gratuitos en las escuelas privadas: todos serán gratuitos.

Es el Estado quien impide este ideal, ambicionado sinceramente por todos los católicos y por el cual estamos dispuestos a luchar.

LA RENUNCIA DE GRAU SAN MARTIN

La descomposición institucional en que se encuentra Cuba como consecuencia lógica de los ocho años de dictadura del señor Machado, no encuentra aún la ruta clara para salir del caos y es por eso que a la derrota de aquél y en el breve término de diez meses se han sucedido varios gobiernos distintos y la violencia ha tenido que reprimir o dar paso a muchos movimientos subversivos. El último episodio de esa cadena está constituído por la renuncia del presidente provisional, señor Grau San Martín que desde los primeros momentos de la caída de Machado había actuado en las filas revolucionarias.

Dos hipótesis explican su alejamiento, sin que sea posible, apreciar desde aquí, cual es la verdadera, debido a las contradiciones de los informes telegráficos.

Para unos, Grau San Martín estaría estrechamente vinculado a uno de los bandos revolucionarios que sostienen determinada solución para la reforma constitucional, encontrándose por lo mismo moralmente inhabilitado para dirigir las elecciones con imparcialidad. Algo de esto se ha dicho en una carta cambiada con el señor Céspedes, pero en realidad, por el desarrollo de los sucesos y por la sucesión que ha tenido el asiento formal del mando, lo que hay en el fondo es la gravitación casi omnipotente del coronel Batista — era sargento hace dos meses, cuando organizó un motín contra el Gobierno, saliendo triunfante, — que dirigiendo las fuerzas armadas y teniendo como puntos de mira el izquierdismo y el antiyankismo, es el verdadero dueño de la situación. Efectivamente, el señor Hevia, es un hombre de su grupo, que le obedecerá sin duda y que pondrá el gobierno a las órdenes del sargento, para que éste realice su programa "avancista", que Grau San Martín no aplicaba sino tímidamente.

El primer paso de ese programa, había sido dado ya, con el reparto de tierras entre los pobres, sacándoselas, naturalmente a los ricos, por la vía de la confiscación. Ahora se anuncian nuevas tasas para restablecer la igualdad económica y fuertes gravámenes a las empresas norteamericanas que tienen capitales en la isla.

Tal es el cuadro poco feliz de la situación cubana, cuadro que no es distinto seguramente a los que registra la historia en todos los países donde la fuerza trata de imponerse al imperio democrático de las instituciones jurídicas.

OPINION CONCORDANTE

LA FECHA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Editorializa ayer "La Mañana" sobre la posibilidad de realizar las elecciones y plebiscito en el curso de Marzo próximo, arribando —desde sus puntos de vista propios— a idéntica consecuencia que nosotros, tal cual lo expusimos en un reciente comentario editorial.

"Parece, muy difícil que, siguiéndose el normal desarrollo de la labor de la Constituyente, pueda votarse el texto definitivo con la suficiente anticipación que permita presentarlo a la consideración del electorado en el próximo mes de Marzo, según está proyectado, sobre todo teniendo en cuenta que es necesario dar un plazo suficiente a aquel y a los partidos políticos para que se vote con conocimiento de causa y se desarrolle a amplia propaganda que ha menester el plebiscito de ratificación."

A lo que agrega más adelante: "Si deseable es apresurar el retorno definitivo a la normalidad, es también necesaria la amplia discusión del futuro texto constitucional, que abra las posibilidades, de su mayor perfeccionamiento".

FUERA AL MENOS CON SORDINA!

Nuestro colega "Imparcial" recogió la queja de algún vecino que se demuestra molestado porque los batallones que se dirigen hacia el polígono de tiro de Punta Carreta, realizan la marcha, en las primeras horas de la mañana, con el son de las dianas, ejecutadas estruendosamente por las bandas de los cuerpos.

La denuncia es exactísima, según nos lo confirma quien vive en el Boulevard Artigas, ruta obligada para esos batallones que se dirigen al polígono: los batallones, apenas ha aclarado, las bandas despliegan su más entusiasta actividad.

Consideramos, al igual que el colega de la tarde, que bien podría evitarse ese "armonioso" despertar a las familias de esa importante zona de la ciudad, ya que no es para todos el madrugar en esa forma en que le imponen las dianas y las marchas de los ejercitantes de tiro.

AYER EN LA CONSTITUYENTE

LA PENA DE MUERTE

CONCLUYENTE DISCURSO DEL MIEMBRO INFORMANTE DOCTOR SECCO ILLA

He aquí la versión del hermoso discurso del Dr. Secco Illa sobre la pena de muerte, pronunciado ayer en la A. Constituyente, en su carácter de miembro informante de la Comisión de Constitución.

Señor Secco Illa. — La Comisión de Constitución ha vuelto a estudiar este asunto, con motivo de la resolución tomada, de que la primera parte del artículo pasara de nuevo a Comisión.

La Comisión, por mayoría de votos, mantiene la disposición propuesta en la primera oportunidad.

No es del caso, señor Presidente, engolfarse ahora en una discusión extensa y profunda respecto de este problema, de manera que me voy a limitar a enunciar someramente algunos de los argumentos principales.

La primera reflexión que se me ocurre exponer, deriva de la necesaria concordancia entre los dos incisos que este artículo contiene. Bien pudiera el segundo figurar como el primero de ellos.

Dice esta disposición: "En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar; y sí solo para asegurar a los procesados y penados, prosiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y profilaxis del delito".

Respecto a este segundo inciso en el curso de la discusión no se han hecho observaciones de ningún género; y este antecedente parecería significar que el concepto de la Convención coincide con el expuesto en los términos de esa disposición.

Digno es de hacerse notar que esa disposición tiene un sentido orientador en materia de justicia penal. Se dice en él que las cárceles, locales indispensables en el juego de la justicia criminal, tienen por fin asegurar a los procesados y penados.

Se dice en él que no se ha de permitir, en ningún caso, que esos locales sirvan para mortificar. Se dice, por fin, que han de tener como objetivo terminal, obtener la reeducación de los procesados, darlo aptitudes para el trabajo y la profilaxis del delito.

En esos términos, señor Presidente, queda perfectamente fijada cuál es la orientación penal que la Constitución quiere dar a las leyes de la República. Admite, desde luego, la defensa social, retirando de la vida común a los procesados o penados, para detenerlos y asegurarlos en una cárcel; pero el objeto que persigue la defensa social al sustraer al criminal de la convivencia con los demás, no puede ser otro, ni esta disposición quiere otra cosa, que la de defender a la sociedad de esa convivencia que podría serle perjudicial, sobreponiendo, sobre todos los propósitos, el de conseguir la reeducación y la regeneración de los criminales.

Admitir que pueda, como consecuencia de un proceso criminal, llegarse a la sentencia de muerte, es destruir, en su raíz, la índole y la esencia de ese primer concepto a que me he referido. Ya no se perseguiría por medio de la justicia penal y la detención en las cárceles, lo que debe ser el supremo postulado de la orientación penal: la reeducación y la regeneración del criminal, desde el momento que, como consecuencia de un proceso, la sociedad empieza por eliminarlo. No está ni en las perspectivas ni en las presunciones posibles de la justicia humana, decir cuando un sujeto que ha incurrido en delito, siquiera sea de los más atroces, puede o no ser susceptible de regeneración. Empezar por su eliminación inmediata, mediante la pena de muerte, es establecer en crisis desde el primer momento, la eficacia de todas las fuerzas sociales que pretenden y quieren, poniendo en juego todos los recursos necesarios, la regeneración de los desviados, la regeneración de los delincuentes.

Una consecuencia necesaria para los que piensen que la justicia penal no debe ser una venganza, sino una pura necesidad social, para los que piensan que la detención de los criminales no puede ser un medio de hacer recaer sobre ellos, errores, de los cuales, a veces, la propia sociedad es solidaria; sino un medio de obtener su transformación por el trabajo, por la educación, por la convicción para devolverlos como elementos útiles a su seno, una consecuencia necesaria de todos esos principios tiene que ser forzosamente, el no admitir que la finalidad de un proceso criminal pueda consistir en hacer recaer sobre el culpado, como una especie de venganza social, la pena de muerte.

La pena de muerte ofrece, además, gravísimas dificultades, sin tener ninguna de las ventajas que someramente he indicado. La pena de muerte hace irreparable el fallo; y bien sabido es la posibilidad de la contingencia del error en las sentencias y en las pruebas judiciales. Es patrimonio de la conciencia de todos los hombres, y por consiguiente de los jueces, el equivocarse. Hay casos en que las presunciones en su conjunto son tan formidables, que una persona de recto sentido, de conciencia serena y clara, puede llegar a la convicción moral de la culpabilidad de un procesado.

Recuerdo un caso notorio en nuestra propia sociedad, que, por no ser muy remoto, muchos tendrán, sin duda alguna, muy presente. Cuando el famoso crimen que tanto resonó en la opinión con el nombre de "la degollada de la Rambla Wilson", fueron aprehendidos, como dos presuntos culpables, dos chauffeurs. Múltiples circunstancias acusaban en una forma al parecer indiscutible, la culpabilidad de estos sujetos: El hecho de haber pretendido evadirse, subrepticiamente, de la capital, coincidiendo con aquel episodio, establecía ya una fuerte presunción en su contra. Determinadas, entre otras pruebas, una inspección ocular en el cuarto que a estos pertenecía, se encontró, entre otras cosas, restos de comida en una olla conteniendo fideos y una pieza de ropa femenina de un género y de un color determinados. Practicada la autopsia de aquella infeliz víctima, a pocas horas de ocurrido el suceso, se encontró en su estómago, restos de comida, que eran fideos, y se le encontró entre sus ropas la otra pieza complementaria, exactamente igual a la que se había encontrado en el cuarto de los detenidos.

Vean que género de presunciones, tan concurrentes y tan fuertes para llevar a la convicción de que aquellos dos sujetos estaban definitivamente comprometidos.

Tiempo después, el suceso fué aclarado. Los dos chauffeurs a que me he referido, no tenían participación de ningún género en el hecho delictuoso; y el autor fué debidamente individualizado en otros actos y en otros aspectos totalmente distintos.

Me basta este episodio para llevar el espíritu la inquietud de la falibilidad de la justicia humana.

Señor Terra Arocena (Don Arturo). — No es el caso de los atracos, ni de los secuestros, como el de Ayerza.

Señor Secco Illa. — Cuando nosotros sentáramos la posibilidad de la pena de muerte, el precepto amplio podría ser aplicado en todos los casos. En casos excepcionales, la prueba, la evidencia del crimen aún atroz, puede ser clara; y este aspecto que estoy ahora examinando, relativo a la falibilidad tal vez no tendría lugar; pero quedan en pie los que he formulado anteriormente: la pena de muerte, es una reacción que caracteriza más una venganza, que una especie de redención social por la reeducación del procesado.

(Muy bien. Muy bien).

La pena de muerte podría proclamarse, hoy en día, y así a veces lo he notado, reivindicando uno de sus caracteres: su enorme temibilidad, su ejemplaridad. Se dice: la pena benigna, la lenidad de la condena alienta a los criminales; la pena de muerte los atemoriza, ejemplariza el castigo en sus semejantes, y detiene

(Continúa en 3.ª página).

"PARA TODO LO QUE SEA JUSTICIA SOCIAL, POR AVANZADAS QUE SEAN LAS INICIATIVAS, ESTARAN PRONTOS NUESTROS VOTOS"

Párrafos finales del discurso de Gil Robles

Concluimos hoy la publicación de los más salientes períodos del discurso que pronunciara el 19 del mes pasado, en las Cortes españolas, el presidente de la Acción Popular.

EL GOBIERNO TIENE QUE RECOGER EL RESULTADO

"Nosotros, frente a un Gobierno minoritario y teniendo una masa que puede influir decisivamente en los destinos de su política, no sentimos la tentación de pretender imponerle un programa político.

Nosotros lo que podemos, lo que debemos hacer, es pedirle al Gobierno que recoja el resultado de las elecciones, que vea cual ha sido la voluntad del Cuerpo electoral, y que la lleve a la práctica en la legislación y en la administración. Porque en una democracia, el resultado de la voluntad del pueblo obliga lo mismo a los que están en el banco azul, que a los que se encuentran en los escaños de la oposición. Obligación suya es llevarlo a la práctica; obligación nuestra es velar, porque eso no sea defraudado. Y esto clara y noblemente, sin regateos de momento, con la amplitud con que el Gobierno necesite hacerlo, porque de otro modo el Gobierno no podría vivir con dignidad y la dignidad del Gobierno es algo que le interesa tanto a él como a nosotros mismos. (Muy bien, muy bien).

CONCORDATO Y ENSEÑANZA

Ante todo y sobre todo, nosotros, como católicos, solicitamos lo que hasta ahora no hemos obtenido: el respeto a nuestras creencias, el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia Por eso le pedimos al Gobierno, como una necesidad de la conciencia nacional, que llegue a un Convenio, a un Concordato con la Santa Sede.

Nosotros pedimos, por lo pronto y desde este momento, una rectificación en la legislación sectaria, que ha lastimado tan profundamente nuestras creencias, y de modo particular en todo lo que se refiere a la enseñanza, que es para nosotros una cuestión vital, en la que no podremos de ningún modo retroceder.

AMNISTIA Y REVISION DE ATROPELLOS

Hablaba el señor presidente del Consejo de que la clemencia había llegado al Consejo de Ministros, y en determinada ocasión se había traducido en una voluntad de realización, pero que en los momentos actuales necesidades de Gobierno le obligan a una demora en la aplicación de esa medida. Nosotros, que ante todo y sobre todo, queremos el restablecimiento del principio de autoridad; nosotros, que dejamos gustosos en manos del Gobierno todo lo que se refiere al mantenimiento del orden social, no vamos a atravesarnos en su camino con premuras o con acuciamientos, que pudieran resultar indiscretos. Nos basta con que exista esa voluntad, y hemos de decirle en estos momentos: la amnistía, cuanto antes; la amnistía lo más pronto posible, sin que se demore un día más allá de las necesidades estrictas de Gobierno, y que alcance a los que fueron condenados por los Tribunales, y también a todos aquéllos que han sido objeto de sanciones gubernativas, sin que han sido objeto de sanciones gubernativas, sin que pudiera dibujarse la figura de un delito.

POLITICA CAMPESINA

Conformes, señor presidente del Consejo, en que es necesario llevar a la práctica una Reforma agraria; pero rectificando sustancialmente la orientación de la actual, porque es absolutamente preciso, desde nuestro punto de vista, no ya sólo concluir con su desmesurada extensión teórica, que no ha servido más que para desvalorizar en España la propiedad rústica, sino hacer que desaparezca el concepto socializante del asentado, para dar lugar al concepto cristiano del pequeño propietario vinculado constantemente a la defensa de su propiedad. (Muy bien. Aplausos.)

JUSTICIA SOCIAL

Yo quisiera aprovechar este momento para salir al paso de las fáciles críticas que, quizá desde aquellos bancos (señalando a los de la minoría socialista), se nos dirijan en algún momento, queriendo esgrimir el viejo tópico de que nosotros venimos aquí contra las conquistas legítimas del proletariado. No voy a sincerarme; pero, sí a hacer una manifestación categórica: para todo lo que sea justicia social, por muy avanzadas que sean vuestras pretensiones, aquí encontraréis los votos que sean precisos; es más, nos adelantaremos siempre que creamos que es de justicia adelantarnos. (Muy bien). Porque yo os puedo decir que esta organización de derechas, que si alguna característica tiene es su hondo y su extenso contenido social, antes querría desaparecer de la vida pública, antes renunciaría a sus puestos, antes rasgaría sus actas que consentir que sus votos en el Congreso sirvieran para perpetuar injusticias sociales. (Muy bien. Aplausos).

HAY QUE REMEDIAR EL PARO

Y en prueba de ello, yo le voy a dirigir un ruego al señor presidente del Consejo de Ministros. Aunque implícitamente está contenido en la declaración ministerial, yo le pediría que a todo trance presentara lo más pronto posible a las Cortes un proyecto de ley para concluir con el paro forzoso o, por lo menos, para aliviarlo en la mayor medida posible (Muy bien; muy bien). Hasta ahora, los remedios demasiado empíricos al paro forzoso han estado gravitando sobre una sola clase social, y eso constituye una injusticia.

Una sociedad que se llama civilizada, una sociedad que se llama cristiana, no puedo ver con indiferencia que, según as estadísticas, haya en España 650.000 hombres que no tienen que comer (muy bien). Para remediarlo, lo que sea necesario: seguros sociales, obras públicas, trabajos extraordinarios: lo que sea

(Continúa en 4.a página).

Rdo. PADRE JUAN SOLARI

Partió ayer para Paysandú, después de haber permanecido varios días en esta capital, el representante de nuestro diario en la citada ciudad, R. P. Juan Solari, quien como es notorio, realiza una intensa y permanente propaganda en favor de la prensa católica y de un modo especial de nuestro diario.

El Padre Solari, antes de ausentarse, estuvo nuevamente en nuestra casa donde cuenta con un buen núcleo de amigos que admiran y valorizan la obra que por la buena prensa realiza en Paysandú.

Deseamos al meritorio religioso que al reanudar su labor apostólica continúe obteniendo las satisfacciones espirituales a que se hace acreedor.

LA SEMANA PEDAGOGICA

LOS CURSOS DEL PADRE TASENDE

Síntesis de las Lecciones de ayer

LAS CLASES DE LA MAÑANA

Los reglamentos escolares no hacen diferencias de temperamentos, de edades, de duración de clases, etc.

Para todos los niños se hacen los mismos juegos, los mismos paseos.

Combatió con justas frases, el plan de reglamentarismo. Refiriéndose a los alimentos, expuso que debía hacerse selección: dos mesas y dos listas.

La misma selección debe hacerse en los dormitorios, siguiendo esa necesidad de diferenciación.

También deben relacionarse el paseo y la cultura física, adaptándolos a las diversas necesidades psicológicas de los niños.

Citó una frase: mucho aire en el lecho; mucho aire en las clases; mucho aire en los programas.

Explicó estos tres puntos en acertados análisis. Adujo el mismo ejemplo de Lovaina con sus seis mil estudiantes.

Criticó los programas oficiales tan inadaptados a la realidad de la niñez. Un buen horario de escuela, es el mejor específico contra la pereza.

Expresó la duración de la atención en los niños, según esta escala: 18 minutos a los 6 años, 20 a 25 de 7 a 12 años; 30 a 40 de 12 a 16 años.

La mañana es la parte del día más favorable a la expresión intelectual.

Las materias más arduas deben darse en la mañana con muchos recreos. Los ejercicios y juegos violentos, no son recreos. Hay pues que dar recreos, que son expansión y descanso. Los juegos fatigantes no son recreos. El recreo del mediodía debe ser largo. Los mismos animales, lo hacen largo.

Todas estas cuestiones son viejas, están en San Francisco de Sales, a fines del siglo XVI y principios del XVIII.

Explicó el método de la educación de la voluntad, según el santo.

La verdad, la belleza y el bien, deben ser la inspiración de los maestros cristianos.

El cultivo de la inteligencia, del corazón, de los afectos fueron explicados con toda claridad.

Asimismo, el Santo se refiere en su método a la cultura del cuerpo. Alama sana en cuerpo sano. El cristiano debe amar su cuerpo como una imagen de Dios. Es necesario ser sano para servir a los demás. La fatiga excesiva, daña la propia vida espiritual.

Exigía el santo una dirección competente; un verdadero guía. El conoce el valor psicológico de una presencia amada.

El maestro debe ser para el discípulo un amigo; pero su acción tiene sus límites. Es contrario a los abusos de la autoridad.

La educación es como la cultura de un germen de vida propia y autónoma. Evita la imposición y el tono de mando.

Hacer que las almas se formen ellas mismas. Respetar la iniciativa privada de cada uno. Es necesario llegar —dice— a la autoeducación.

No se puede tratar de la misma manera al niño que vino con una docena de virtudes que al que no conoció más que taras.

Que cada uno de el máximo de que es capaz, según su naturaleza.

Es un método de más de trescientos años. Lo expuso un Doctor de la Iglesia universal. De las obras de San Ignacio, de Santa Teresa de

(Continúa en 3.a página)

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

En la radio la palabra imposible no existe, acaba de declarar Marconi en Londres.

El genial inventor estudia en la actualidad la captación y utilización de las ondas cortas, de aquellas que varían entre algunos milímetros y uno o dos metros. Las experiencias que ha realizado, han sido muy afortunadas; se encaminan a conseguir que tales ondas, que hasta ahora se creía se propagaban en línea directa, siguen la curvatura de la tierra.

Obtenido esto, será fácil la comunicación entre estaciones pequeñas, que funcionarán con un pequeño acumulador, no mayor que el que se utiliza para alumbrar los faros de los "autos".

Como consecuencia sobrevendrá una transformación total en la radiotelegrafía y en la radiofonía. La "radio" sustituirá al teléfono, la comunicación hablada resultará más sencilla y más barata.

El mundo — ha dicho Marconi — reclama cosas prácticas, y a ello se encaminan mis experiencias. El hombre moderno tiene sed de progreso. Por este ideal trabajo: por el avance de la humanidad. Es lo que nos cabe, porque soñar en hacerla más feliz, eso ya es más difícil.

'Católicas'

Bodas de plata de los ocho Sacerdotes Salesianos

Como anunciamos en nuestro número de ayer, hoy cumplen sus bodas de plata sacerdotales, ocho religiosos salesianos.

Este acontecimiento será solemnizado en forma extraordinaria en la Cripta de María Auxiliadora.

A las 8 de la mañana, simultáneamente, celebrarán la Santa Misa conmemorando sus 25 años de sacerdocio los Rvdos. Padres: Carlos Charles, José María Oberti, Arnoldo Bernasconi, Bernardo Navarláez, Pedro Gialorenzo, Miguel De Gazzaro, Felipe Petrini y Juan Alonso.

La ceremonia será presidida por el R. C. Pablo Peruzzo y pronunciará el sermón de circunstancias el R. P. Eduardo Dufrechou.

El templo María Auxiliadora, se verá, pues, concurridísimo por los fieles que desean participar de las solemnes ceremonias y tributar también el homenaje de sus simpatías a los ocho apóstoles salesianos.

EL BIEN PUBLICO se adhiere a ese homenaje presentando a los beneméritos sacerdotes sus felicitaciones y formula los más sinceros votos para que el éxito continúe coronando la meritoria labor apostólica que han desarrollado en su vida espiritual.

Agrupación Católica "León XIII"

SESION DEL 10 DE ENERO

Asistencia. — Asisten, el Rvdo. P. Director Giordano y los señores Beltrame, Zeballos, Sánchez, Sáa, Mosca, Araújo, Faraldo y Pena.

Delegación del Centro Miguel Rúa. — Asisten tres miembros del Centro Miguel Rúa, para invitar a la Comunión de los quinientos que en honor del R. P. C. Cahrles, se realizará el 17 del corriente.

Correspondencia. — Recibidas, de los Centros Don Bosco y Miguel Rúa. Enviadas, a la F. J. C. U., a la Liga Patriótica Italiana, al señor L. A. García, a la señora Cóppola de Staricco y a la señorita Anita Prieto.

Máximas. — Se acepta la siguiente máxima "Nadie habla con acierto, sino el que calla de buena gana".

Delegación. — Se nombran delegados para la misa del domingo 14.

Actos de desagravios. — La comisión especial presenta el programa de actos de desagravio, durante el próximo carnaval.

Paseo anual. — Se fija la fecha 4 de febrero para realizarlo, nombrándose la Comisión de Paseo.

Licencia. — Se acuerda la licencia pedida por el señor Secretario.

Biblioteca. — El señor Bibliotecario da cuenta de la donación de dos obras, hecha por el R. P. Clavell.

A las 23 y 45 horas se levanta la sesión, rezándose las oraciones de práctica.

Circular del Arobispado

Por orden del Excmo. Sr. Arzobispo, todos los sacerdotes del Clero Secular y regular, hasta nuevo aviso rezarán en la Misa la oración N.o 16. Además los señores curas, Rectores y Capellanes por tres días consecutivos y previo aviso a los fieles realizarán preces públicas en las iglesias y capillas de la jurisdicción arzobispal, con el fin de la referida oración.

Lo que se comunica a los efectos consiguientes.

Carlos Ponsetí,
Secretario General.

Fué canonizada la Beata Francisca Jeanne Thouret

Roma, enero 16. — Una multitud inmensa llenó a primera hora la basílica de San Pedro, donde, con una ceremonia similar a la del 8 de diciembre último —cuando fué canonizada la pastorcilla que tuvo en Lourdes la visión de la Virgen— fué elevada a los honores de los altares la beata francesa Jeanne Antide Thouret, fundadora del instituto de las Hermanas de Caridad.

A la entrada del Pontífice a la basílica se renovaron las demostraciones de júbilo, siendo Pío XI aclamado.

Asistieron a la sagrada función los cardenales presentes en la Ciudad del Vaticano, la corte pontificia, los cuerpos armados del Vaticano, una infinidad de prelados, los alumnos del seminario francés y las peregrinaciones de Besancon y Chambery, encabezadas por el cardenal Binet.

También presenció la ceremonia el embajador de Francia ante la Santa Sede, con todo el personal de la embajada.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL A REALIZARSE EN BUENOS AIRES

De España vendrá una numerosa peregrinación presidida por el Obispo de Madrid

Comunican de Buenos Aires que el señor Obispo de Madrid-Alcalá Mons. Leopoldo Eijo y Garay ha contestado a la invitación que le dirigiera el señor Arzobispo de Buenos Aires, para que asista al Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en octubre próximo.

El Obispo de Madrid-Alcalá, después de agradecer la invitación del Arzobispo de Buenos Aires, manifiesta que la acepta complacido y que vendrá a esa ciudad al frente de una gran peregrinación de fieles de su diócesis.

El comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales que sigue con todo interés los trabajos que se realizan en Buenos Aires, y que trabaja por su parte, para lograr el mayor éxito del próximo Congreso, acaba de comunicar al Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Santiago Luis Copello, su designación de miembro honorario de dicho comité.

En una especial distinción que el comité que preside Mons Tomás L. Heylen ha hecho al metropolitano argentino en atención al celo con que ha cuidado la organización del congreso a realizarse en la ciudad confiada a su cuidado pastoral.

La Argentina tiene representación permanente en ese Comité, del que son miembros, en su carácter de delegados argentinos, los doctores Tomás R. Cullen y Martín Jacobé, que son, a su vez, vicepresidentes del comité ejecutivo del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires en unión con las señoras Delia M. Harilaos de Olmos y María Unzué de Alvear.

También ha recibido un informe del secretario del comité permanente de los Congresos Eucarísticos, P. José Boubée, sacerdote jesuíta, dando noticias de la audiencia especial concedida por el Papa a los miembros del referido comité, después de la reunión celebrada en Roma para tratar sobre el próximo Congreso. Dicho informe comunica que el Santo Padre tuvo "palabras de felicitación, regocijo y esperanza" relativas al próximo Congreso de Buenos Aires, y después de escuchar con marcado interés las noticias que le trasmitía el señor Obispo de Namur, presidente de aquel comité, expresó que bendecía con particular afecto los trabajos que se realizan para la mejor organización del futuro congreso.

El señor Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Santiago Luis Copello, efectuó una visita a la sede del comité ejecutivo del Congreso Eucarístico Internacional, informándose detalladamente de la marcha de los trabajos de organización del mismo.

En su visita, el señor Arzobispo informó que acaba de recibir respuesta a la nota que oportunamente remitiera al Santo Padre solicitándole la designación de un cardenal legado para asistir en su nombre al próximo congreso. Dicha nota era una reiteración del pedido que verbalmente había hecho el señor Arzobispo al Santo Padre en la audiencia especial que se acordó durante su última visita a la Ciudad Eterna, en la que Pío XI acogió con toda benevolencia el pedido de Monseñor Copello.

En la carta aludida el Santo Padre hace saber que ha resuelto designar al cardenal legado para que asista en su nombre al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, y que oportunamente haría conocer el nombre del cardenal que designe y la fecha de su llegada a Buenos Aires.

Ofrecer la intención de una comunión por la felicidad de un amigo, es el mejor homenaje que puede hacérsele. Todos los amigos del Rvdo. Padre Carlos M. Charles deben participar, pues, de la Comunión de los 500 que le será ofrecida el domingo 21 de enero en la Misa de las 9 y 30 de la Parroquia de San Miguel.

"León XIII"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el No 37 del periódico del epígrafe, órgano de la Agrupación Católica León XIII.

Con ese número se inicia en el IV año de vida, trayendo el siguiente sumario: León XII entra en su IV etapa; Carta Abierta; En los albores del IV año de vida; Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (Cont.); Noticiario; Tertulia de Nochebuena; Sociabilidad; Señorita María Luisa Satariceo; Memorándum cronológico de las principales actividades de 1933.

Auguramos al colega larga vida.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas —

EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

En los días viernes, sábado y domingo próximos se realizará el culto especial de las cuarenta horas, en el Santuario de los PP. Redentoristas, en la calle Tapes.

El Santísimo quedará expuesto desde las 7 de la mañana hasta las 18 horas, realizándose por la tarde la bendición solemne.

Se invita especialmente a los asociados de las diversas Cofradías del Santuario para participar en esos días, de los referidos cultos.

Se recomienda singularmente a los cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, para hacer acto de presencia en los actos de 17 a 18 horas en esos tres días de adoración al Santísimo Sacramento.

Nuevo Socerdote Carmelita

El día 21 del corriente, a las 10 y 30 a. m. cantará su primera misa el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, asistiéndole como padrino eclesiástico el Rvdmo. Mons. Aiolo y padrinos de vinajeras el señor Juan Cristophersen y Margarita U. de Cristophersen.

Ocupará la sagrada cátedra en tal solemne acto, el R. P. Ernesto Jesús Prior de la Comunidad.

La parte musical estará a cargo de destacados profesionales bajo la acertada dirección del Maestro Romagnoli.

Los feligreses del Prado se preparan para acompañar con su devota asistencia, al novel sacerdote, en tan significativa ceremonia.

Al nuevo sacerdote nuestros mejores augurios y felicitaciones más sinceras.

Hijas de María Adoratrices—

Se invita a las Hijas de la Inmaculada Concepción de María, para la Comunión general que tendrá lugar a las 8 a. m. en el Santuario Eucarístico Nacional, el domingo 21 del corriente, festividad de Santa Inés, patrona de la Asociación.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana viernes sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Talleres Don Bosco. — [illegible] 2125. — Conferencia de San José a las 20 y 30.

San Miguel (Parroquia del [illegible]). — Concepción Arenal 18[illegible]. — Conferencia de San Miguel, [illegible]

[illegible]

ACCIDENTE MARITIMO EN EL RIO URUGUAY

En viaje del Salto a Paysandú sufrió un serio accidente en el río Uruguay el vapor Formosa, que conducía pasajeros desde el puerto del Salto para Paysandú, en donde debían trasbordar en el vapor Ciudad de Salto, para conducirlos a Montevideo.

El accidente fué debido a la bajante del río y ocurrió en el paso Hervidero, donde el buque rozó con algunas piedras que le produjeron averías de cierta importancia en el casco y que no le permitieron continuar viaje.

Inmediatamente que el capitán del Formosa avisó del accidente a los elementos de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich, destacados en Salto, y a la cual pertenece el barco mencionado, despacharon a la motonave nacional "Iris", para que trasborde a los pasajeros hasta el punto de destino.

Finalizada esta tarea, que se realizó sin ningún inconveniente, se acordó embicar en la costa al vapor Formosa, haciéndolo sobre la parte argentina y a la altura del kilómetro 303.

El Formosa pudo ser puesto a flote con ayuda de varias embarcaciones y se le están reparando provisoriamente alguna saverías que sufrió el casco al rozar con algunas piedras.

Posiblemente en la tarde de ayer fué remolcado para Buenos Aires, con el fin de entrar en los astilleros que la empresa Mihanovich, posee en el Riachuelo.

Debido al accidente del Formosa, la citada empresa lo ha reemplazado con el vapor Carmelo, que hará el servicio entre Colonia y Carmelo.

El "Formosa"

"Revista Militar y Naval"

Elegantemente impresa y luciendo en su carátula un óleo del General Lavalleja, el heroico jefe de los Treinta y Tres, hemos recibido en un tomo de cerca de 400 páginas, los números 159 y 160 de la Revista Militar y Naval, que con tanto acierto como dedicación dirige el Mayor de Ingenieros Edgardo Genta, destacado militar y brillante intelectual, que ha logrado colocar a esta publicación a la altura de las mejores similares editadas en países extranjeros.

Damos a continuación el interesante sumario de estos números en los que son tratados asuntos militares y navales en forma precisa, alternado con algunas notas amenas y anecdóticas:

División Militar: Pensamientos del doctor Terra y General Justo; Nuevas autoridades militares; El Combate, tradución del teniente coronel C. L. Berisso (conclusión); Caballería, por el mayor A. Beaadas; Comentarios y humoradas, traducción del mayor Homero N. Toscano; La búsqueda de informes y la descubierta, tradución del mayor José M. Silveira; Las cualidades de todo Jefe, por "Arauco"; La Cartografía del Instituto Geográfico, por el mayor Carlos Quiñones (continuación); La guerra futura, (traducción); Los ingenieros militares en nuestro pasado, por el capitán Martino Cortés Arteaga (conclusión).

Informaciones Militares: Esquema de las teorías militares del General Von Seeckt; Un año en un regimiento alemán de infantería; Artillería de acompañamiento inmediato; Aeronáutica militar: La defensa inmediata de las baterías; El porvenir de la infantería; Elementos de los cuales depende la potencia militar de un país; Día del Arma de Ingenieros; Visita del General Borques a la ciudad de Mercedes; Ceremonias recordatorias; Decretos y resoluciones de interés general; Homenaje a los camaradas que se van; Bibliografía.

Página amena: El espía, por el alférez E. U. Genta; La víspera de la batalla de Loncomilla.

División Naval: Táctica naval (continuación); Reorganización de la marina, informe de la Comisión Nacional; Las principales fuerzas navales en la actualidad; Escuela de Mecánicos de la Armada.

Informaciones Navales: Empleo de artillería naval en apoyo de ataques de infantería; Como se construye un buque de guerra moderno, traducción de Alfredo Guimaraes; El escuadrón suicida; Teoría del destructor; Educación e instrucción.

Página amena: Francisco, por Daniel Parege, traducción de Alfredo Guimaraes; Un curioso salvataje en medio del Océano; Anécdotas marítimas.

Biblioteca del Ministerio de Defensa Nacional: Sumario de las últimas revistas de canje.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

HOY SALE EL "AUGUSTUS"

A las 9 de la mañana llegará hoy de Buenos Aires la moto nave italiana "Augustus", que atracará a muros de la dársena I para embarcar 30 pasajeros de las diferentes categorías, tomar correspondencia y cargar 300 fardos de lana siguiente antes de medio día para Génova y escalas.

LLEGADA DEL "SOUTHERN PRINCE"

De Nueva York llegó ayer el vapor inglés "Southern Prince" que atracó a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo para Buenos Aires a las 11 de la mañana.

Entre los pasajeros que desembarcó estaba el conocido agente marítimo señor Eduardo Stanhan.

MUNSON St. LINE

American Legión, salió para Nueva York, enero 13.

Southern Cross, llegará a Nueva York, enero 17.

Western World, salió de Nueva York para ésta, enero 6.

FURNESS PRINCE LINE

Eastern Prince, salió de Nueva York para ésta, enero 13.

Northern Prince, salió Río para Nueva York, enero 11.

Southern Prince, llegó ayer a ésta.

Western Prince, sale de Nueva York para ésta, enero 27.

IBARRA y Cía. S. en O.

Cabo Santo Tomé, sale para Génova, enero 20.

Cabo San Antonio, salió Las Palmas, para Génova, enero 12.

Cabo San Agustín, salió Génova, para ésta, enero 14.

LLOYD REAL HOLANDES

Flandria, salió de Amsterdam para [illegible]

EL "GELRIA" LLEGARA EL 25 A BUENOS AIRES

[illegible]

LIPARI

[illegible]

"LUCILLE"

[illegible]

"TERCERO"

[illegible]

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

[illegible]

De Norte América y Brasil

[illegible]

De Gran Bretaña

[illegible]

De Japón y Sud Africa

Enero—
12—en el Bs. Aires Marú, fechas 22|11

Para Brasil y Europa

Enero—
17—Augustus. Dest. 1|2.
19—Cabo Santo Tomé. Dest 10|2.
19—Orania. Dest. 10|2.
20—Sierra Salvada. Dest. 11|2.
20—Principessa María. Dest. 12|2.
21—Lipari. Dest. 18|2.
24—Alianza. Dest. 13|2.
24—Highland Patriot. Dest. 15|2.
26—Monte Sarmiento. Dest. 15|2.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, desde Buenos Aires

Enero—
19—Buenos Aires Marú. Dest 20|3.
20—Southern Prince. Dest. 7|2.

Para Gran Bretaña

Enero—
17—en el Upwey Grange.
25—en el La Rosarina.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llegan hoy el "Ciudad de Montevideo" y el "Washington" que saldrán por la noche en viaje de retorno.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Buenos Aires".

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIBANESA

Acaba de ser elegido presidente de la República Libanesa, Habid Pachá El Saad.

Esta designación ha sido recibida con intenso júbilo entre sus compatriotas donde goza de un gran prestigio.

Habid Pachá El Saad, nació en



Aín-Fraz (Monte Líbano), en 1866 y pertenece a una de las más antiguas y prestigiosas familias del país. Después de hacer sus estudios en forma sobresaliente en el Collége Maronite de la Sagesse, y en la Universidad de Saint Joseph, fué nombrado Mudir de Jord-El-Jenoubi, en 1886, desempeñando ese puesto durante cinco años al cabo de los cuales fué llevado a la jefatura de la Comisión Arabe en el gobierno de Monte Líbano, presentando su dimisión dos años más tarde. En 1902 ocupa la presidencia del Consejo Administrativo del Monte Líbano, renunciando en 1905, confiándosele de nuevo desde 1912 hasta 1915 en el cual el Consejo fué disuelto por las autoridades turcas. Habib Pachá fué desterrado y confinado en Anatolia en 1916 por Djemal Pachá, volviendo a Beyrouth el 24 de septiembre de 1918, para ponerse a solicitud de sus compatriotas a la cabeza del gobierno local, tomando la dirección del país el 7 de octubre del mismo año. 20 días después el antiguo Consejo Administrativo fué reconstituído bajo la presidencia del biografiado, quien dejó dicho cargo al disolverse nuevamente el 12 de julio de 1920. Inmediatamente de la proclamación del Gran Líbano hecha el 1.o de septiembre de 1920, se constituyó en reemplazo de aquel Consejo una Comisión Administrativa de la cual no formó parte Habid Pachá a pesar de haber sido designado miembro de ella el 22 de septiembre, renunciando el 4 de octubre de 1920. Electo diputado por el Monte Líbano al Consejo Administrativo el 21 de mayo de 1922 y tres días después asumía la presidencia del cuerpo, siendo reelegido en octubre. Habid Pachá ha sido distinguido por los distintos gobiernos con los siguientes títulos y condecoraciones: Gran Oficial del Osmanieh, Comendador de St. Gregorio, Oficial de la Legión de Honor, Tercera Clase del Osmanieh, Abogado de Saint Pierre, posee además dos medallas otomanas el grado de Roumely de Beylerrey con título de Pachá, equivalente al grado de general de División en el ejército turco. La continuada reelección de Habid Pachá para los más altos cargos ratifica plenamente la calidad de su talento y la fuerza no desmentida de su carácter que hacen de él un verdadero y celoso guardián de las libertades de sus conciudadanos.

Comisiones de la Asamblea Deliberante citadas para hoy

Asuntos Financieros y Bancarios, a las 16 horas.

Orden del día: Asuntos entrados; Proyectos de varios señores legisladores exonerando del pago de patente de giro a los vehículos de alquiler empadronados en los departamentos del Interior.

Asuntos Financieros y Bancarios, integrada, a las 16 horas.

Orden del día: Exoneración de patentes a los vehículos de tracción a sangre.

Presupuesto a las 15 horas, con asistencia del señor Rector de la Universidad y del señor Decano de la Facultad de Derecho.

Orden del día: Presupuesto de la Universidad; planillas correspondientes a la Facultad de Derecho.

Vapores de la carrera

SALIDAS DIURNAS LOS SABADOS A LAS 10.30 HORAS

La Compañía Uruguaya de Navegación Ltda. nos comunica que a partir del sábado 20 del corriente mes, el vapor Ciudad de Buenos Aires, que efectúa el viaje diurno ese día saldrá a las 10 y 30.

El Ciudad, que sale también en viaje diurno de Buenos Aires en día sábado, saldrá a las 13 y 30 hasta el día 1.o de febrero p. v. desde cuya fecha lo hará a las 13 y 15.

Estas modificaciones se efectúan en el deseo de brindar mayores comodidades a los señores pasajeros.

EN LA CONSTITUYENTE VOLVIO A HABLARSE DE LA PENA DE MUERTE

No se pudo votar ayer ningún artículo

La Convención Nacional Constituyente se reunió ayer a las 5 p. m. en sesión ordinaria para considerar los artículos de la Sección Derechos, Deberes y Garantías, que habían quedado pendientes de discusión.

Abierto el acto, que fué presidido por el Sr. De Arteaga, el doctor Gonzalez Olaza contesta a un suelto aparecido en un diario de la capital, en que se le ataca por no haber votado el artículo que consagra la libertad de enseñanza.

El señor Muñoz Miranda también critica el suelto referido.

LOS ARTICULOS EN SUSPENSO

Se entra a la orden del día, con la discusión del artículo 23. La Comisión presenta un artículo sustitutivo, que la Constituyente aprueba sin debate.

El artículo 24, que es el que dispone que a nadie se le aplicará la pena de muerte es el que se pone en seguida en discusión.

Propone el señor Arturo Terra Arocena, que se establezca en el artículo que la pena de muerte puede ser restablecida por la ley ordinaria llenándose ciertos requisitos.

El doctor Secco Illa, en nombre de la Comisión, dice que ésta, después de haber estudiado de nuevo el artículo, resolvió por mayoría mantenerlo tal como lo había presentado.

A continuación el doctor Secco pronuncia un brillante alegato contra la pena de muerte que publicamos en otro lugar.

Por su parte, el doctor J. C. Canessa, también se pronuncia contra la pena de muerte, de acuerdo con los postulados de su partido y lo mismo hace el doctor Ravera Giuria.

Pide el señor Garzón que se vote el artículo tal como viene, y solicita de los que el otro día le negaron el voto, que en esta ocasión se lo den.

Por su parte el doctor G. Salgado aporta nuevos argumentos en favor del artículo.

El general Fabregat anuncia que votará el artículo de la Comisión; pero le parecen inadecuados los términos "profilaxis social", que aparecen en el 2.o inciso.

Entiende el señor Chiosa que no hace nada bien a la Constitución que exista en ella un artículo, como el que se propone, cuando ata las manos a los legisladores del futuro.

Contestando al señor Fabregat, el doctor Butler dice que hay absoluta necesidad de prevenir el delito como las enfermedades y es por eso que en el inciso 2.o del artículo se habla de "profilaxis social".

También el doctor Echegoyen se declara contrario a la pena de muerte, sosteniendo frente a este problema, que no se ha demostrado que la sociedad tenga necesidad para su defensa, de quitar la vida a los delincuentes.

Por último habló el señor Pasalaqua, quien estudia las causas de que aún subsista en Francia la pena de muerte, atribuyéndola al espíritu imitativo del pueblo francés y a resabios de otros tiempos.

Habla sobre la influencia perniciosa que ejerce en el público cierta literatura y el cine truculento que nos envía la cinematografía yanqui.

Cuando terminó el señor Pasalaqua se levantó la sesión.

Antes se había resuelto cerrar el debate sobre este artículo y proceder a la votación del mismo y de los otros que quedan en suspenso, en una sesión que a eso solo efecto se realizará el lunes próximo.

Viñetas del día

El hombre Termina su labor de miembro informante de la Comisión de Constitución, el doctor Secco Illa.

Prometió, conjuntamente con la bancada cívica, antes de iniciar la obra de la reforma, poner todo su esfuerzo para darle un régimen de normalidad constitucional al país.

Ha trabajado con celo ejemplar por esa altísima finalidad, no omitiendo sacrificios en bien de las instituciones nacionales.

Su actuación, la definió claramente en la sesión de ayer el doctor Etchegoyen al afirmar que "era un maestro que había puesto la sabiduría universitaria al servicio de la obra constitucional".

La frase Es de Von Papen: "Los católicos alemanes tienen que colaborar activamente en la construcción del tercer Reich, pues sobre sus hombros pesa también la responsabilidad del porvenir de Alemania y la cultura cristiana de Occidente".

No es seguramente Von Paper, quien va a indicar a la Iglesia católica, su misión en este momento.

La Iglesia puede actuar con los regímenes políticos o sociales más diversos; pero sin renunciar en lo más mínimo a ninguno de sus principios.

La actitud de la Iglesia respecto al fascismo hitlerista, es ya bien conocida. Sus Obispos han dicho todo lo que debían decir, sin odio pero sin claudicaciones.

Es verdad sin embargo, la misión que le corresponde a la Iglesia en Alemania y en la defensa de la cultura de Occidente.

La Iglesia debe defender, —de la confusión contemporánea— no solo el porvenir de Alemania sino de todo el mundo comprometido por todos los extremismos.

El episodio trágico La naturaleza, de vez en cuando le recuerda a los hombres que son impotentes frente a sus leyes.

Los terremotos, los maremotos, los volcanes, en la expresión de esos misterios de la ciencia, parecen empeñados en recordar al hombre, que solamente de un golpe de mar, de tierra o de fuego, depende su vida generalmente tan orgullosa.

En Calcuta, se ha producido un gran temblor de tierra que ha hecho muchas víctimas humanas, y ha provocado grandes perjuicios materiales.

El episodio cómico Se trataba de un agitador profesional que se hizo un viaje "de primera". Al llegar la hora del almuerzo se sentó en una mesa que estaba algo apartada, frente a un matrimonio de dos viejitos al parecer humildes.

Con gran sorpresa suya, vió que se le servían platos distintos a los de las demás personas del comedor, que la gente le miraba; que las damas y los caballeros se cuchicheaban soslayándole.

Al principio creyó que se había olvidado de la corbata. Se palpó disimuladamente y advirtió que la tenía. Después se pasó la mano por su cabellera; también la tenía puesta... Se comenzó a incomodar, hasta que surgió la solución: una revolución social —se dijo— habría transformado el régimen, y el público le miraba como uno de los superhombres del momento...

Levantóse, alzó la copa y expresó: "Por la nueva justicia. ¡Viva la revolución!"

Pero al oirle, el viejito de la mesa hizo una seña y sus servidores sacaron a tirones al superhombre improvisado...

Se había equivocado: se había sentado en la mesa reservada al Presidente de la República y su esposa, que sólo por discreción no habían dicho nada...

UNION CIVICA

EL COMITE EJECUTIVO SE REUNIO AYER

Bajo la presidencia del Dr. Román Lezama Muñoz y con la asistencia de los señores Angel Magirena, H. Tosar Estades y Jorge Carve Gurméndez, se reunió el Comité Ejecutivo de la U. C.

Faltan con aviso el Dr. Juan Vicente Chiarino y Carlos Pérez del Castillo.

—Leída y aprobada el acta, se lee una comunicación del señor Carlos Pérez del Castillo, en que da cuenta de los trabajos realizados en Tacuarembó.

—El Dr. Jorge Carve Gurméndez, propone como compañero de delegación del señor Angel Magirena, en el departamento de Colonia, al señor Lauro Ayestarán.

—Quedó acordado iniciar la colecta pro partido a fines de mes.

—Se resuelve sacar un número extraordinario de "Civismo", comisionándose a los señores R. Lezama Muñoz, J. J. López Morandi, para que hablen primeramente con el señor Caprani.

—Se resuelve enviar nota a todas las autoridades del país, pidiéndoles su juicio sobre la nómina de correligionarios a los cuales se envía el periódico de propaganda.

—Tratados diversos asuntos de orden interno, se levantó la sesión.

COMITE "MARTHA LEZAMA DE PELITTO", DE LA 7.a SECCION

Se invita a los miembros de dicho Comité para la Misa que se celebrará el viernes 19 del corriente, a las 8, en la Iglesia del Cordón, por el alma de nuestra querida e inolvidable compañera Srta. María Luisa Staricco. — *La Secretaria.*

SEMANA PEDAGOGICA

MIERCOLES 17

Hora 9:

1.a LECCION. — Sensaciones y percepciones. Su interés pedagógico, la educación de los sentidos, leyes de la observación, orientaciones diversas, etc.

2.a LECCION. — Métodos modernos. Sistemas Montessori y Agazzi, la Escuela de pequeños de Ginebra, la Escuela Gari, en Estados Unidos.

Hora 16 y 30:

1.a LECCION. — Los sistemas modernos. La escuela activa, Manjón y las escuelas del Ave María, Manjón y los parques escolares, la escuela Huarte en Durazno.

2.a LECCION. — La escuela activa. Principios fundamentales, el ideal, la instrucción religiosa en la escuela activa, la educación activa en la escuela actual.

El precio de la carne fué rebajado

En la sesión celebrada ayer por el Directorio del Frigorífico Nacional se resolvió rebajar el precio de la carne para el consumo.

La rebaja consiste en un centésimo por kilo a regir desde el lunes próximo.

Cotizaciones del dólar y la libra esterlina

EN LONDRES

Londres 16 — Ante las medidas de desvalorización propiciadas por el Presidente Roosevelt, el dólar abrió a 5.15 por libra esterlina, después de cerrar ayer a 5.12 y 1|2. Los francos franceses continuaron su alza sensacional, abriendo a 80 3|8, siendo el cierre de ayer 81 5|8.

EN PARIS

Paris 16 — El dólar abrió a 15.61 francos, contra el cierre oficial de ayer que fué de 15.87. En los Bancos de los Estados Unidos se informa que sólo hay ligeras ventas de dólares.

Hoy se reunirá la Convención Nacional Constituyente

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy 17, a la hora 18 en sesión ordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de Reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la Sección Derechos y Garantías.

Nota. — Se hace presente a los señores constituyentes que la Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

LA SEMANA PEDAGOGICA

(Continuación de 1.a página)

Jesús y de San Francisco de Sales se puede extraer toda la pedagogía moderna. Algunos detalles han envejecido.

Don Bosco aplicó el método de San Francisco de Sales.

SEGUNDA CLASE DE LA MAÑANA. EL NIÑO Y SU PREPARACION PARA LA VIDA

Se acusa a la escuela moderna, de que no prepara bien para la vida. Y hay mucho de razón.

"Habituaos a pensar bien", decía Pascal. Y esto debe ser elemento fundamental de la enseñanza.

El sueño dorado de los pedagogos es enseñarlo todo. El alumno es víctima de ese deseo. Se fabrican así, vanidosos que con un barniz, creen saberlo todo.

No se les enseña a pensar, a juzgar. Hay pues, una adquisición de sentencias, de fórmulas, llenas de vicios. Lo mismo ocurre en la enseñanza secundaria. Esta es una verdadera ensalada rusa de axiomas.

La base del sistema actual, es según cursos y cursos de memoria.

Para ejercitar la memoria es un error creer que se obtiene recitando trozos.

El cultivo de la memoria verbal no da resultado. No debe descuidarse; pero no es base de la enseñanza.

Indicó, en seguida, métodos para que con una memoria mediana se obtengan altas finalidades.

El niño debe aprender a relacionar los objetos; sus semejanzas, sus diferencias. Así se aprende el raciocinio y la síntesis.

La educación debe tener por fin dar el objeto de lo verdadero, el buen sentido.

Lo bello afina el espíritu. La educación debe tener el sentido de lo verdadero y lo bello, que contribuyen a formar el sentido del bien.

Si se logra desarrollar el gusto, se llega al éxito.

Desarrolla lo verdadero y lo bello un conjunto de tendencias enaltecedoras de la vida.

Hay que desarrollar pues en el niño, el sentido estético, porque esto ha de tener una enorme influencia para toda la vida.

La gente se pasa oyendo tangos, porque no tiene formación estética. La radio conspira contra ese sentido estético difundiendo hoy esa música inferiorizante. Se preguntó ¿por qué las escuelas no poseerán su cine, de carácter científico?

El Cine parlante debe desempeñar una gran función en la educación moderna.

Podía aquí mismo exigirse el stock de films científicos que existen ya y se difunden en otras partes.

Destacó aquí el valor de la repetición como valor educativo. Un film, por ejemplo, debe pasarse varias veces ante los niños, para que cumpla su valor educativo.

El gusto del trabajo, el amor al trabajo, se despierta sino se fatigan las facultades. Así se prepara al niño para la acción.

Enseñar al niño a obrar, es inculcarle que no debe contar con la fortuna, con los amigos y con la suerte.

Aunque parezca paradojal, para convertir a un perezoso en un hombre útil, es menester cubrirlo de laureles y tratarlo como a un superhombre. Se trata de infundirle fé, optimismo, fuerza útil.

Hay que dejar al niño que piense en alta voz. Don Bosco les dejaba amplia libertad en sus juegos. Hay que enseñarles a los niños a valerse por si mismos. Así se hace noble la tarea del maestro.

La educación del libre albedrío no debe ser nula como muchas veces lo es.

Hay que rechazar todo método que tienda a hacer del niño un ser pasivo y un ser amorfo.

Citó un ejemplo del hogar: El niño se levanta; de repente queda extático y comienza sus preguntas. Ahí está un momento precioso de la educación del hogar, siguiendo su interés, expontáneamente despertado. Las madres deben saber aprovechar esos momentos de intensa curiosidad de sus hijos.

Explicó después modos de enseñar según las materias. En Gramática, Geografía, Historia, haciendo vivir a los niños.

Hay que romper los viejos moldes.

"METODOS DE CULTURA"

No significa para el Pbro. Tasende, el abordar este tema, participar de la lucha ardorosa entre antiguos y modernos, por más demoledora que pueda haber aparecido su exposición crítica. Lo que se propone realizar es exponer una serie de ideas que le han sido sugeridas por su propia experiencia y observación.

La vida escolar está orientada dentro de la monotonía de dos o tres tipos de actividades: clases, recreo, juegos. El año escolar es la línea de repetición incesante de ellos. ¿No podría variarse en algún sentido la distribución del tiempo? ¿Cambiar alguna clase por conferencias, por ejemplo?

Para el alumno, la conferencia no es una labor dura. La recibe como una recreación. Si se las realiza sobre temas ya generales, ya particulares, que provocan fácilmente el interés del niño, sin perder valor educativo, trabajando, como es posible varias clases simultáneamente, y exigiendo luego del alumno, la redacción de resúmenes, o trabajos en estilo ora literario, ora periodístico, los resultados pedagógicos podrían ser muy interesantes. La conferencia aplicada a estos fines no ha de ser leída, sino hablada, con inteligente aplicación del gesto a la misión de mantener viva en todo momento la atención del alumno. Puede acompañársele de proyecciones luminosas, las cuales pueden referirse a temas históricos, geográficos, de historia natural, hasta literarios. Hay hoy en día hermosos dispositivos sobre temas literarios. Con unos y otros se le acostumbra al alumno a ver, como un modo auxiliar de digerir lo que se le explica y completar una visión más real.

En todo colegio, debe haber instalación para cine. Así se muestra la vida misma, en acción, en movimiento fecundo.

La clase puede darse con cine mudo solamente, con cine mudo al que acompañan explicaciones del maestro o bien, si no con cine sonoro, que resulta muy costoso, por lo menos con recitados o músicas que pueden lograrse por el uso de una buena ortofónica. El segundo sistema es el más corriente y útil, sobre todo en la enseñanza de las ciencias naturales, en la cual debe explicarse al alumno la relación de causa o efecto que existe entre las imágenes que puedan proyectarse.

La visita a las fábricas, ilustrada también con explicaciones del maestro, la que se realice a los monumentos, de alto valor ilustrativo en materia estética o histórica —y hasta moral— son medios de gran eficacia de que puede valerse la escuela moderna.

La escuela de campaña debe aprovechar el campo para dar clases prácticas en él, algo así como las lecciones de cosas a los alumnos de la ciudad. Allí se puede estudiar botánica, zoografía, mineralogía, agronomía. Y fundamentalmente geografía práctica, y geografía humana.

LA GEOGRAFIA

De la enseñanza de la geografía hay que sacar todo el doloroso esfuerzo que actualmente realiza el niño para retener en la memoria una extraordinaria cantidad de denominaciones geográficas sin trascendencia ninguna para él. Nosotros estamos habituados a reír de los pueblos europeos por cierta ignorancia suya en materia geográfica, pero no tenemos en cuenta que buena parte de nuestra erudición es vana, estúpida.

Más que con mapas complicados, incomprensibles para el alumno en edad escolar, debe buscarse la representación cinematográfica, que muestra la naturaleza, no reducida a una serie de signos convencionales, sino en toda su realidad integral. Deben tomarse imágenes de elementos geográficos o humanos de distintas partes del mundo, analizarlos y hallar por vía de preguntas y respuestas que acicateen la curiosidad infantil, las causas determinantes de los caracteres que la observación deduzca en ellos. Al niño no debe llevársele denominaciones que no pasan en el espíritu infantil de tales, sino realidades geográficas, que pueda apreciar tales cuales son. Sobre todas ellas, ha de insistirse en el análisis el razonamiento llevado con orden y prudencia, para que el alumno llegue al conocimiento de los caracteres de los pueblos, su vida económica y social.

Vale decir un esfuerzo conjunto para que conozca la realidad de su tiempo, como realidad y no como abstracción.

OTRAS DISCIPLINAS

En instrucción primaria, las matemáticas son una de las asignaturas generalmente bien estudiadas. Debe dársele especial preferencia, por lo que ella contribuye a formar el espíritu universal. Pascal fué un gran literato, principalmente por la agudeza de su espíritu matemático y geométrico. Otras ciencias como la química o la física se han hecho asignaturas para ejercicio de la memoria, en lugar de llevar en ellas al niño a la apreciación directa e inteligente de los hechos que dichas ciencias analizan. El conocimiento de los idiomas, de capital importancia frente a cualquier bagaje de cultura, debe ser realizado intensamente en la escuela primaria que corresponde a la edad del alumno en la cual éste tiene una mayor capacidad de asimilación idiomática. El estudio literario es de gran beneficio educativo, a condición de que se busque la comprensión de lo poco, desechando la lectura somera e incomprensiva de lo mucho.

LA HISTORIA

El conocimiento de la historia debe llevarnos, si es la de nuestro país a dos fines: conocer los hechos acaecidos para respetar y amar a los antepasados, o para sacar de ellas consecuencias y enseñanzas para el presente o para el porvenir. En cuanto al estudio de la historia de los otros países, una mar mar mar otros países, nos debe llevar a saber su tradición, su psicología, su estado social, necesaria información para la vida de relación que mantenemos con ellos.

En la enseñanza de esta disciplina debe eliminarse toda exaltación del concepto revolucionario, que puede colocar al pasado frente al presente. Han de estudiarse pocos hechos, los imprescindibles para conocer fenómenos más importantes, librando de trabajo a la memoria en la acumulación de conocimientos que luego se pierden. Interesan fundamentalmente los caracteres personales, los signos sociales de un país o una época.

El estudio de la historia debe llevar al alumno a formarse la idea exacta de la complejidad del mundo, de la dificultad que encierra toda función directiva de la sociedad, con la consecuencia de una mayor tolerancia en el juicio del gobernante, y un total agradecimiento a Dios, por la tranquilidad interna y externa del país.

No debe descuidarse en ningún momento el estudio de la geografía de la historia, de la demografía y la psicología.

"LA ORIENTACION DEL NIÑO"

En esta lección el P. Tasende analizó magistralmente el problema de la orientación vocacional del niño. Muchos alumnos llegan a cierta edad con la idea de que no han de realizar esfuerzo serio alguno en su vida. Corresponde al maestro realizar la educación tenaz de su voluntad, excitándose al empleo honesto de sus aptitudes. En ese sentido la escuela debe preocuparse de la futura orientación del niño, por cuanto él es incapaz de hacerlo, y el maestro está generalmente en mejores condiciones que los padres para el cumplimiento de tan delicada labor.

Ha de pensarse, como principio general, que lo que conviene es orientar al niño dentro del cuadro de actividades propio de su familia, por cuanto una serie de elementos fácilmente comprensibles se suman para facilitar su marcha por la ruta que es tradicional al núcleo social que integran aparte de las aptitudes adquiridas por herencia e influencia, y que lógicamente deben concurrir también a crear en él esa posibilidad. Pero debe estudiar el maestro si realmente existen esas aptitudes, porque toda orientación, para ser fecunda, no puede torcer en ningún momento lo que señalan claramente los valores espirituales y físicos del niño. Deben tenerse también en cuenta las necesidades sociales frente a las diversas rutas futuras, vale decir que conviene buscar en el niño la posibilidad científica de aplicar su esfuerzo a actividades que convienen al actual estado de la sociedad, según sea el medio en donde está llamado a actuar. En todo caso no debe dejarse de pensar en la trascendencia social que tiene la orientación a tomar, y debe enseñársele al niño, creando en él, desde joven una conciencia de responsabilidad profesional.

Hay niños tímidos que no revelan fácilmente las aptitudes que poseen, y que reclaman por lo tanto un esfuerzo doblemente mayor de parte del maestro. Este debe realizar su labor en ellos sin demostrarles en ningún momento que esté dispuesto a imponersea ellos, sino simplemente que ansía descubrir cuál es el sentido de su valer psíquico.

Debe tenerse buen cuidado en no confundir el gusto con la aptitud, elementos que en el niño pueden llegar a ser contradictorios. La observación inteligente ha de evitar el tomar al primero por las segundas, con el consiguiente perjuicio para el alumno.

Este descubrimiento de aptitudes suele hacerse en laboratorios especiales de psicoanálisis, dirigidos por grandes expertos, en los cuales el alumno pasa por pruebas minuciosas que determinan exactamente sus calidades. Pero no debe pensarse en establecer estos institutos si no es a condición de que cuenten con todos los elementos materiales y humanos que requiere tan delicada labor.

Un punto de capital importancia es el referente al desarrollo de las fuerzas atractivas del espíritu, bondad y atracción. El maestro debe buscar en este terreno el asiento de la moral cristiana, para lograr en el alumno la fraternidad, la caridad, la generosidad, la tolerancia y quitar de él el egoísmo, la intolerancia, la envidia y otros males morales similares.

AYER EN LA CONSTITUYENTE

(Continuación de 1.a página)

muchas veces el crimen.

La verdad es, señor Presidente, que los hechos demuestran totalmente lo contrario.

(Apoyados).

Y me voy a referir, en este caso, con respecto a este aspecto del problema, precisamente al género de crímenes que se invocaba hace un instante.

En el caso del atraco, el alma torcida de los autores de ese delito, que empiezan por poner en juego su propia vida, en el hecho que van a cometer, que no temen, desprecian la vida de los demás, pero conjuntamente con el peligro y desprecio de la propia vida, demuestran una contextura psicológica tal que no puede recibir el temor y el miedo que puedan surgir de la perspectiva de una pena de muerte.

La temibilidad, en este caso, no existe; al contrario, es posible que en ese género de crímenes, que no son individuales, que son colectivos, que arraigan en organizaciones cuya razón de ser fundamental es la violencia contra la organización social, el exceso de reacción de justicia, por la aplicación de la muerte, lejos de corregir, no hace, en la realidad de las cosas, otra cosa que encender y agravar el odio que profesan a la sociedad.

La sociedad, serena, debe vendar sus ojos, como la imágen clásica, y no empuñar nada más que la balanza, símbolo de equidad y de justicia.

Aún cuando elementos extraviados, no aprecien toda la altura moral de su situación, una sociedad moderna, culta, que progresa, y que aspira a cumplir por ese camino su más alto grado de perfeccionamiento, debe devolver a esos criminales, siempre y en todos los casos, el concepto alto y limpio de su justicia penal. Asegurar a los criminales en las cárceles para regenerarlos y para reeducarlos cualquiera sea el crimen que hayan cometido.

(Muy bien. Apoyados).

Estas son las razones, entre otras en las que no me explayo para no abusar de la deferencia de la Constituyente, por las cuales, la mayoría de la Comisión, mantiene el inciso tal como ha sido presentado.

(Muy bien).

SOBRE SUPRESION DE LOS CURSOS DE PREPARATORIOS

Una nota de la Asociación de Estudiantes Católicos de Salto

Salto, 10 de enero de 1934. — Señor arquitecto Eugenio P. Baroffio, Decano de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. — Montevideo. — De nuestra mayor consideración: La Asociación de Estudiantes Católicos de Salto, en conocimiento de la existencia de un proyecto entre cuyas cláusulas principales se establece la supresión de los cursos de Preparatorios que funcionan en el Liceo Departamental, denominado "Instituto Politécnico Osimani y Llerena", de esta ciudad, adhiriendo a las gestiones ya iniciadas, se permite dirigirse a Vd. y, por su intermedio, al H. Consejo de su digna presidencia, para exponer las razones de su desacuerdo con dicho proyecto y, en consecuencia, recogiendo así el clamor unánime de la población, solicitar la no adopción de tal medida.

Nuestra ciudad, señor Decano, viene, desde cincuenta años atrás, gozando de los inmensos beneficios que le significa el funcionamiento de los cursos Preparatorios en su Liceo; desde hace cincuenta años, con verdadero celo, se viene inculcando en ellos a numerosos estudiantes los conocimientos necesarios para el ingreso a las distintas Facultades, y hoy son muchos los profesionales que se destacan en los diversos aspectos de la vida del país y que han cursado en ellos sus estudios preparatorios, siempre con el general beneplácito de las Comisiones Examinadoras que anualmente llegan de esa capital. Suprimir, pues, los mencionados cursos, traduciría claramente un retroceso de medio siglo en la esfera cultural de esta ciudad.

Tenemos entendido que el proyecto se funda en razones de economía. Pero, en lo que respecta a nuestro Liceo por lo menos, los gastos ocasionados por el mantenimiento de los cursos que se quiere suprimir, son insignificantes si se les compara con los resultados obtenidos. La inmensa mayoría del profesorado de Preparatorios, dicta sus cátedras, cuando no en forma gratuita poco menos, ya que, aparte de éstas, tiene generalmente a su cargo más de una en la Sección de Secundaria. Resulta en esta forma que las clases de la Sección Preparatoria reclaman solamente un débil presupuesto mensual, presupuesto este que puede quedar fácilmente compensado con las economías que se introduzcan en cualquier otro orden de gastos.

Por otra parte, y ya que hablamos o nos referimos a la faz económica del asunto que nos ocupa, no es posible tampoco olvidar los sacrificios, enormes para muchos padres, que demanda la estadía en la capital, de un estudiante del interior del país. Estos gastos, aumentados por una prolongación de uno, dos o más años en los estudios de las profesiones liberales, harían que, muchísimas veces, la sociedad se viera privada del concurso de profesionales inteligentes, obligados a abandonar su vocación y a despreciar sus condiciones naturales ante la escasez o la falta de recursos con que hacer frente a las grandes e inevitables erogaciones de una carrera así prolongada.

Al mismo tiempo, la adopción de una medida tal, equivaldría a efectuar un centralismo que sería ridículo, hasta con las instituciones de cultura, y que nos colocaría en una situación en la que, de la segunda capital de la República, sólo podrían obtenerse, a lo sumo, los conocimientos de la enseñanza secundaria.

Hay más todavía. No puede tampoco, en manera alguna, dejarse de observar lo que podríamos llamar la faz moral del problema; no pueda dejarse de meditar en lo que significa para cualquier familia el abandonar un hijo en el torbellino de la metrópoli, precisamente a una edad en la que, más que nunca, el hombre o la mujer necesitan el amparo y la dedicación que sólo los padres son capaces de ofrecer.

Y, finalmente, fuera de todas las razones citadas, existe aún otra que debe tenerse en cuenta. Queremos referirnos a la existencia de un contrato entre las autoridades universitarias y los fundadores de nuestro Instituto, aquellos dos grandes maestros de la familia salteña, que se llamaron Osimani y Llerena. Según ese contrato, la Universidad se comprometía a mantener el viejo Instituto por lo menos en las condiciones en que lo recibiera, se entiende, con la enseñanza que entonces se impartía desde él. Solamente por error, a nuestro entender, podría dejarse de cumplirlo.

Todo lo expuesto, pues, y otras razones que no entramos a detallar porque, en manera alguna, escaparán a su esclarecido talento, lleva, señor Decano, a esta entidad representativa de un núcleo estudiantil a solicitar la permanencia de los Preparatorios en el "Instituto Politécnico Osimani y Llerena" de esta ciudad, y es por eso que nos dirigimos a Vd. en la seguridad de que la resolución de ese H. Consejo no privará a Salto del beneficio que legítimamente le corresponde.

Será justicia.

Saludamos a Vd. con nuestra más alta estima. — *Juan S. Hermann*, Presidente; *Darío Goyeneche*, Secretario.

La guía de "El Siglo"

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado, gentilmente enviada por la Agencia de Publicidad Capurro y Cía., un ejemplar del Almanaque-Guía de "El Siglo", correspondiente al año 1934.

Consta de un interesante volumen de 1408 páginas, en las que se encuentran las direcciones clasificadas de la capital e interior del país.

Servicio especial de trenes a Florida

IMPORTANTES CARRERAS A EFECTUARSE EN EL HIPODROMO DE DICHA CIUDAD EL JUEVES 18 DE ENERO DE 1934

El jueves próximo 18 del actual se realizarán importantes carreras en el hipódromo de Florida, por cuyo motivo el Ferrocarril Central para mayor comodidad de los aficionados que concurran a dicha reunión hípica ha programado un servicio especial de trenes desde Central.

Se han establecido boletos a precios sumamente reducidos los que con el impuesto correspondiente para la Caja de Jubilaciones valen:

IDA Y REGRESO DE CENTRAL

1.a clase	2.a clase
$ 2.26	$ 1.64

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

El tren partirá de Central a la hora 8.50 para llegar a Florida a la hora 11.20.

De regreso saldrá de Florida a la hora 18.30, llegando a Central a la hora 21.30.

"Sociales"

Homenaje a la doctora Sofía Álvarez Vignoli de Demicheli —

Con espontaneidad y entusiasmo el pueblo uruguayo se adhiere al homenaje a tributarse a la doctora Sofía Álvarez Vignoli de Demicheli, exteriorizando con ello el reconocimiento a la brillantísima actuación de la distinguida intelectual que al defender como delegada de su país en la VII Conferencia Internacional Americana, los derechos civiles y políticos de la mujer, asumió con actitud serena y con exacto sentido de la responsabilidad de su acción, la defensa de los derechos por todas y para todas sus compatriotas.

Continuamos la publicación de las adhesiones recibidas.

Señoras y señoritas: María Josefa Márquez de Morquio, Estela Sabia y Oribe de Laserre, María Isabel Or-[illegible]

[illegible]

LA TIENDA PISSANO

SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL DE LA Avda. Gral. Flores 2425

Con tal motivo brinda al público una serie de OPORTUNIDADES

[illegible]

Señores: José Espalter, Juan Pedro Suárez, Carlos V. Aliserís, [illegible]

[illegible]

Con motivo de fin de año, ill. quidamos una partida de MARTAS y ZORROS PLATEADOS

Peletería Sud Americana

ANDES 1280

[illegible]

DONATO

Peinados última creación en Fantasía

EN "LA COIFFURE ET LA MODE" 18 DE JULIO 1000, esq. J. H. Y OBES

Ond. Permanente, Tinturas, Masajes

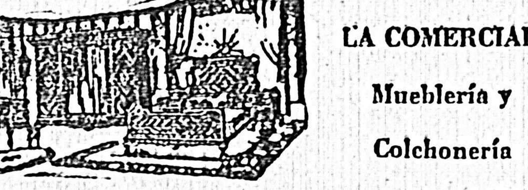
Tel. Ur. 3898, Central

PIDA HORA

[illegible]

Fiestas y reuniones —

[illegible]



LA COMERCIAL

Mueblería y Colchonería

DORMITORIOS FUTURISTAS, desde $ 50.00
COMEDORES $ 60.00
JUEGOS DE LIVING $ 17.00
CAMAS DE HIERRO Y BRONCE $ 2.50
COLCHONES 1 PLAZA $ 1.60

Recibimos órdenes de la Cooperativa Municipal, Usinas Eléctricas y Mutua Militar.

FRANCISCO RIOS — Sierra 1856 esq. Galicia

Boda Moullá Castellanos - Estrada Requena —

El 20 del corriente se efectuará la boda de la señorita Elena Moullá Castellanos con el señor Felipe de Estrada Requena, [illegible]

[illegible]

Cumpleaños —

[illegible]

Enlaces —

[illegible]

Demostraciones —

[illegible]

Noviazgos —

JULIETA MAYOL DE SUAREZ

[illegible]

S. Martín I. Koningsberg

PROFESOR MASAJISTA y PEDICURO ESPECIALISTA

Julio Herrera y Obes 1332, casi esq. 18 de Julio (Altos del Rex Theatre) 2o piso — Ap. 20

Consultas de 13.30 en adelante. Teléfono 2335, Central

[illegible]

FELICIA ILLA DE MONTANA

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya —

[illegible]

CIRCOLO NAPOLITANO

Se invita a los señores Socios de esta Institución, a la reunión que tendrá lugar el jueves 18 del corriente, a las 21.30 horas, en el local de la CASA D'ITALIA, 18 de Julio 1360, gentilmente cedido.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, para el bien futuro de nuestra Asociación, se exhorta la concurrencia a la reunión.

COMITATO PRO - ITALIANITA E MUTUALISMO DEL CIRCOLO NAPOLITANO.

[illegible]

Namiko, Namiko Namiko..

[illegible]

DAMAS CATOLICAS

Confección especial sobre medida y con telas de la mejor calidad

Modeladores, Fajas y Corsets

Modelos exclusivos

Fajas Elásticas por prescripción médica

Señoritas de Vescia

Domicilio particular:

MAGALLANES 1537

[illegible]

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos" Soriano 1069, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

BERTA

MADRILEÑERIAS

Cantor N.o 18

¡Olé, las hembras de gracia! ¡Vamos, que me disgusten! Si dicen no son medias "Berta", De casa de BERTA NUÑEZI

Guarde estos cantares, con 10 diferentes, tiene Ud. un 30 % de descuento en el valor del trabajo que traiga.

Zoquetes para sport, a precios muy convenientes.

Reparación de medias por un sistema exclusivo de BERTA NUÑEZ, SANTIAGO DE CHILE 1318

Rifas —

El Taller de Costura de la Liga Patriótica de Damas Católicas del Uruguay, avisa a sus bienhechores que se han favorecido con sus donativos, que el sorteo del mantel que había entre ellos y la combinación con la última lotería del mes de diciembre de 1933, ha correspondido al número 623, siendo poseedora la señora María M. de Turienzo, domiciliada en la calle Canelones 1068. Se ruega a las personas que han tomado números para el sorteo de la caja de muñecas a rifarse en la última lotería de enero, que ha sido prorrogada para la última lotería de abril.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Barbé Pérez-Ricardo Villegas se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón que recibirán de nombre Luis Martín.

—El hogar de los esposos Reinante-Mazzariello se ha visto favorecido con la presencia de un varón, al que se pondrá el nombre de Carlos Manuel.

Cambios de residencia —

Se encuentran en La Paloma el doctor Alberto Demicheli, su esposa doctora Sofía Álvarez y su hijita.

Prof. Jacinto B. Buscio

CONTABILIDAD — COMERCIO LICEAL — INGRESO

Clases colectivas y particulares

A domicilio, cuota módica

JOSE B. LAMAS 2818—Pocitos

pte fu-10

Viajeros —

Se ausentó para la ciudad de San José el señor Juan B. Valentín acompañado de su hijo Víctor Juan.

—Para su estancia en Soriano la señora Concepción Pastor de Alzola y sus hijos Chony y Jorge.

—Se hallan en Colonia el doctor Héctor Gerona y su señora Julia Araucho y sus hijas [illegible] Arrien.

—Partió para el interior la señora [illegible] Linares.

—Partieron para su estancia el señor [illegible] y la señora María [illegible]

—Hoy a la noche pasará el [illegible] Jofré, señor Ponce de León Requena.

—De Buenos Aires llegó hoy para Punta del Este, la señora Mercedes B. de Basavilbaso y sus hijas Estela y Martha y el señor Carlos Jorba y su esposa Nicolasa Arana.

—Parten para Punta del Este el señor Federico Arrosa Balparda, su señora Susana Pascual Castellanos y su hijita.

ALFOMBRAS

EL MEJOR SURTIDO

SIBILS & Cía.

18 de Julio 1030

Los Dos Teléfonos

Seda Broadway

18 DE JULIO 899 MONTEVIDEO

ESQUINA CONVENCION

TOILE DE AVION

La seda ideal para traje de playa, solamente en color natural, la encontrará Ud. en nuestras vidrieras

SIN NINGUN COMPROMISO, SOLICITE UNA MUESTRA

—Partieron para la estancia Santa Elena, en el departamento de Soriano, el señor Alejandro Gallinal Heber, su señora Elina Castellanos Etchebarne y sus hijos Alejandro y Elina.

—Parten para Punta del Este, por una temporada, la señora Adelaida Cranwell Suárez de Guillemette y sus hijas.

—Partieron para La Floresta los señores Luis, Antonio, Roberto y Rodolfo Barriola Ordeig.

AMARO EMILIO BONET

Arte Fotográfico

Retratos a domicilio

COLOLO 2789

(Pocitos)

entre Berro y Diago

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Gastón Luis Alcidor Mallet, 35 años, francés, arquitecto, con Elisabeth Ana Antonieta Tonin, 31 años, francesa.

Julio Rettich, 25 años, húngaro, peluquero con Margarita Weiner, 25 años, húngara.

Pedro Ortiz Souza, 31 años, oriental, jornalero, con María Acevedo Souza, 25 años, oriental.

Hugo Agustín Acquarone, 35 años, oriental, empleado, con María Teresa Valentina García, 27 años, oriental.

Alfredo Lang Mantero, 27 años, oriental, empleado, con María Gerner, 27 años, oriental.

Manuel Kurdian, 25 años, armenio, comercio, con Aruslag Chakerian, armenia, 18 años.

José Nicolás Somma, 25 años, oriental, comercio, con Berta Pilar Sassi, 25 años, oriental.

David Krugman, 33 años, ruso jornalero, con Pala Szolnik, 28 años, rumana.

Carlos María Ramos Peirán, 25 años, oriental, comercio, con Clara Laura Vera, 23 años, oriental.

Angel Américo Galli, 33 años, oriental, empleado, con Elena María Noblega, 27 años, oriental.

Pedro Remerto Oliva, 25 años, armenio, comercio, con Yeranchi Kupelian, 23 años, armenia.

José María Arigón, 17 años, oriental, comercio, con Angela Irene Schiavo, 36 años, oriental.

Delio Antonin López, 25 años, oriental, jornalero, con Celina Romana Farías, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

Defunciones registradas en el día 16 de enero de 1934:

Ricardo Víctor Zaffaroni, 17 años, oriental, soltero, Roque Graceras 733.

Juan Bautista Darbero, italiano, 74 años, viudo, G. Pagola 1656.

Pablo Davquino, italiano, 73 años, casado, S. Rosas 52.

Emilio Castro, oriental, 63 años, casado, H. Militar.

Ada Renée Ojeda, oriental, 15 años, soltera, H. Pasteur.

Carmelo Batalla, oriental, 67 años, soltero, H. Vilardebó.

Norma Gladys Aguilar, oriental, 18 meses, Marmarajá 2287.

Isabelino Torres, oriental, 20 años, soltero, Vilardebó 1565.

Julia dos Santos de Cándido, oriental, 37 años, casada, H. F. Ferreira.

Taelman Verde, oriental, 4 meses, J. D. Jackson 917.

Clara Sosa, oriental, 82 años, soltera, Asilo del Campo.

Elba Alba Alcoba, oriental, 17 años, Brazo Largo 339.

Carlos Díaz, oriental, 5 meses, Barquisimento 3951.

Rodolfo Pereyra, oriental, 5 años, H. P. Rossell.

Vicente Carrión, oriental, 1 día, Maternidad.

Herminia Gómez, oriental, 1 mes, Casa del Niño.

Elena Rey, oriental, 15 días, Magallanes 1217.

Juan Bautista Arbonet, argentino, 73 años, casado, Caiguá 1336.

Manuel Carneiro, oriental, 37 años, casado, H. Maciel.

Pedro Juan Fornl, oriental, 54 años, casado, Pte. Batlle 2423.

Antonio Ferrari, italiano, 76 años, Asilo del Campo.

Hay que vacunar a los niños contra la viruela

LA VACUNACION ES OBLIGATORIA PARA LOS NIÑOS QUE ASISTAN A LA ESCUELA

Es necesario vacunar a los niños contra la viruela, antes que se inicien los cursos escolares.

El período escolar se iniciará en los primeros días de marzo y, como en años anteriores, cuando los padres concurran a las escuelas a anotar a sus hijos, se les exigirá el certificado de vacunación antevariólica. Es necesario que no se espere al último momento para llenar este requisito indispensable.

Los padres previsores deben aprovechar los días que aún faltan para la iniciación de los cursos escolares, llevando a sus hijos a vacunar contra la viruela. Se ahorrará así tiempo y molestias.

La vacunación antivariólica la aplican gratuitamente, los médicos del Servicio Público, en los departamentos del Interior y del Litoral de la República y en Montevideo, el Servicio de Vacunación del Ministerio de Salud Pública, avenida 18 de Julio esquina Sierra, todos los días hábiles de la hora a la hora 12 y de las 16 a las 18 horas. — Ministerio de Salud Pública.

Marcial C. Coupet y Cía

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE ARTICULOS PARA REGALOS

Córdoba 657, Buenos Aires — Colonia 916 Montevideo

67 Bd. Strasbourg, París

"PARA TODO LO QUE SEA JUSTICIA SOCIAL, POR AVANZADAS QUE SEAN LAS INICIATIVAS, ESTARAN PRONTOS NUESTROS VOTOS"

(Continuación de 1.a página)

procura, señor presidente. ¿Dinero? A buscarlo donde lo haya, con reformas fiscales todo lo avanzadas que sean menester, porque con el hambre de los hombres, de una vez hay que acabar. (Grandes aplausos).

CRITICA A LA CONSTITUCION: IMPONDRA SU REFORMA

Con esta Constitución no se puede gobernar, porque las Cortes Constituyentes, llevadas de un afán ultraparlamentario y ultrademocrático, han hecho un instrumento de Gobierno que está plagado de dificultades en estos instantes en los cuales en el mundo entero va conquistando adeptos la corriente antidemocrática y antiparlamentaria, el empeñarse en mantener una Constitución de este tipo no llevará más que a una solución; una dictadura de izquierda o de una dictadura de derecha, que no apetezco para mi Patria, porque es la peor de las soluciones en que pudiéramos pensar. (El señor PRIMO DE RIVERA: De izquierdas o de derechas es mala solución. Una integral, autoritaria, es una buena solución).

Yo sé por dónde su señoría vo, y he de decir, para que a todos nos sirva de advertencia, que por ese camino marchan muchos españoles, y esa idea va conquistando a las generaciones jóvenes, pero yo, con todos los respetos debidos a la idea y a quien la sostiene, tengo que decir con toda sinceridad que no puedo compartir ese ideario, porque para mí un régimen que se basa en un concepto panteísta de divinización del Estado y en la anulación de la personalidad individual, que es contrario incluso, a principios religiosos en que se apoya mi política, nunca podrá estar en mi programa, y contra ella levantaré mi voz, aunque sean afines y amigos míos los que lleven en alto esa bandera. (Grandes aplausos en el centro). Cuando el momento llegue, recabaremos el honor y la responsabilidad de gobernar, como antes decía. Para actuar, ¿Cómo? Con acatamiento leal al Poder, con absoluta y plena lealtad a un régimen que ha querido el pueblo español y respecto de cuyo extremo no se le ha consultado siquiera en esta contienda electoral. (Aplausos en los bancos del centro). Jamás utilizaríamos los resortes que se pusieran en nuestras manos para ir contra el sistema político que en nuestras manos los pusiera.

SI SE NOS CIERRA EL CAMINO, SEGUIREMOS OTRO

Colocados en esta posición, nosotros, cuando el instante llegue, tendremos derecho a gobernar. Ahora he de haceros con toda sinceridad —y no veáis en esto ni conminaciones ni amenazas— una simple advertencia. Si puestos en esa posición que para nosotros significa, por lo menos en una gran parte, sacrificios que hacemos por nuestras creencias y por nuestra Patria, se nos cerrara el camino del Poder, ¡ah!, entonces, nosotros iríamos al pueblo a decirle que no era que nosotros habíamos cerrado el camino a la evolución, sino que erais vosotros los que cerrabais el campo a nuestras reivindicaciones; que nosotros, hombres de derecha, no cabíamos en vuestro sistema político. ¡Ah! Entonces tendríamos que ir a decir al pueblo que nos habíamos equivocado, que era preciso seguir otro camino para conseguir el triunfo de nuestras legítimas reivindicaciones. (Aplausos en el centro). Pero no voy a abundar en este orden de consideraciones. Nuestra posición queda perfectamente definida.

Hoy, en la oposición; en un apoyo condicional; mañana, si llega la oportunidad, con las responsabilidades del Gobierno, pero en todo momento con una trayectoria de la que no nos apartarán ni los ataques, ni las críticas, ni la incomprensión, ni siquiera la calumnia. Tenemos la idea de que servimos a nuestra Religión y a nuestra Patria. Ante ese orden de consideraciones, todas las demás, las meramente formales, todas las que pertenecen a un orden humano, no tienen para nosotros valor de ninguna especie. Donde sea, cumpliendo con nuestro deber, cuando nos busquéis, allí nos encontraréis. Nada más. (Grandes aplausos en los bancos del centro).

MAISON PLAISANT

MODAS

Calle 18 DE JULIO 1052

Montevideo

✝ PEDRO SOLA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN BUENOS AIRES EL 15 DE ENERO DE 1934

Guillermo (ausente), Rosalía S. de Munyo, hermanos; hermana política, sobrinos y primos, participan su fallecimiento.

EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS MEDIAS "GLADYS"

I. CASTILLO — SARANDI 662

Por reparaciones de RADIOS y por acuda a la casa de confianza

CASA SUIZA

Finsterwald y Schaich — HELVETIA

635-25 DE MAYO-639

TELEF. — 81157

ABOGADOS

ANTUÑA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.º 1386. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.º 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.º 1365, piso 1.º. Teléf. 3844, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 395 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1355. Teléf. Uruguaya 2994. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 2 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 437, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano

MEDICO - CIRUJANO

Consultorio: TALA 2269

Consultas: de 1 a 3

Lunes, Miércoles y Viernes

Tel. Automático 23641

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL

Médico Oculista

Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur

Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2

Excepto los sábados

18 DE JULIO 1584

Teléf. Automático 44748

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS

Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832

U.T.E. 82786

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1519. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2337, Central. Sanatorio Eduardo VII.

Dres. W. y A. Meerhoff

Médicos Oculistas

Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281

Teléf. La Uruguaya 8393 (Central) y La Cooperativa

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono 2045, Central.

CARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1483, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 68, Pocitos.

JUAN PEROLO

Rematador

Se ha trasladado a SARANDI 414

Teléf. URUG. 1503, CENTRAL

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena

ARQUITECTOS

MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1689. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

Dr. JOSE SANNA. — Dentista Profesor de la Facultad de Odontología—18 de Julio 1648. Teléfono 2028 (Cordón).

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1388. (4.o piso. Ap. 3), Plaza Matriz.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.º 1332. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE 84426.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.º piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1837. Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

ESNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.º piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 431, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.º piso).

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 603 — 25 de Mayo — 607.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica, 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO EN JOYERIA PARIS

18 de Julio casi Médanos

CASAS DE ORTOPEDIA

HERNIADOS



Faja braguero, último modelo alemán, para la retención de cualquier clase de hernia

Instituto Ortopédico "KAESTNER"

Director Técnico: AQUILES GAVAGNIN

MERCEDES 783 esq. FLORIDA

pte-feb-29

NEGOCIOS VARIOS

¿ASMATICOS?

NO SUFRAN MAS.

Calmen sus ataques de Asma y Catarro, con

ASMOL

no causa dolores de cabeza, y es el específico que ha dado buenos resultados

En todas las Farmacias y droguerías

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

AVES Y HUEVOS

para incubar. — 48 RAZAS SELECCIONADAS. — Solicite

Lista de Precios al

CRIADERO JACKSON

Escuela Agrícola JACKSON

CAMINO MALDONADO (Manga)

Montevideo

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

SANAPIOR previene y combate la piorrea

SANAPIOR tonifica las encías y elimina el sarro

SANAPIOR, gran desinfectante bucal

En Farmacias y Droguerías

El tarro 8 mes. tratam.

Precio público $ 1.80 Capit. y $ 1.95 dep.

Dist.: por MAYON Ltda.

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819, Unión.

FOTOGRAFIA

Acreditada, en excelente posición, con muy buena clientela, se vende en condiciones muy convenientes, por retirarse su dueño.

Dirigirse a:

LOIS y Cía.

25 de Mayo N.o 560

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO sala con muebles y dos piezas, con o sin ellos. San Salvador 2080. Parque Rodó. 23-e19.

SE ALQUILA casa con buenas comodidades y buen terreno. Millán 5168. Tratar Arenal Grande 2553. e31.

SE ALQUILAN piezas al frente, calle Sarandí 369. Tratar de 10 a 12 en Misiones 1478. 17-e17.

CASA QUINTA en el Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez, antigua casa de Pippo, se alquila. Tratar en la misma. 3 piezas, cuarto de baño, arboleda, etc. e21.

AVISOS VARIOS

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1|2 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81789. 19.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri, — 25 de Mayo 739 y sucursales.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 613, una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1610.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SEÑORITA seria, práctica en teneduría de libros y apta para cualquier cargo de responsabilidad se ofrece. Pocas pretensiones. Gral. Urquiza 2738, esq. Garibaldi. e19.

JOVEN para escritorio se ofrece. Buenos informes. Paysandú 1034. h.n.o.

COCINERA se ofrece suplenta o por mes. Zabala 1324. e18.

LIMPIADORA española se ofrece. Tiene buenos informes. Mercedes 932. e18.

COCINERA se ofrece con buenos informes. Tratar personalmente Ciudadela 1422. e18.

COCINERA se ofrece, buenos informes. Tratar: calle Río Branco N.o 1273. e17.

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana

H. S. D. G.

PROXIMAS SALIDAS:

"MONTE SARMIENTO"

El 26 de Enero, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo

"CAP ARCONA"

El 31 de Enero, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo

"MONTE PASCOAL"

En viaje de Turismo a la Tierra del Fuego

El día 9 de febrero a la hora 10

Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada

Agentes: DORNER & BERNITT. — Misiones 1472

MONTEVIDEO

Provisión de 325.000 Mts. Conductores con Aislación Especial para Intemperie (Tipo Hackethal)

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el día 22 de marzo pvro. a las 16 horas, para proveerse de los conductores referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago de $ 1.00 —por cada ejemplar— de la Sub-Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15 horas.

Montevideo, enero 2 de 1934.

LA GERENCIA GENERAL.

2-e3.10.13.16.17.18.

"LA PERLA" Agencia de Colocaciones

Tel. URUGUAYA 3281, Cordón

Teléf. AUTOMATICO: 82259

PAYSANDU 1138

LA MALA REAL INGLESA

(ROYAL MAIL LINES LIMITED)

PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

PARA EL BRASIL, CABO VERDE, ISLAS CANARIAS, MADEIRA, LISBOA, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA, DE ACUERDO CON SUS ITINERARIOS

"HIGHLAND BRIGADE"	Enero	12
"ARLANZA"	Enero	24
"HIGHLAND PATRIOT"	Enero	26
"ASTURIAS"	Febrero	7
"HIGHLAND MONARCH"	Febrero	9
"ALMANZORA"	Febrero	21
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	Febrero	23

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A

CALLE PIEDRAS 332

Agentes: CHRISTOPHERSEN & Cía.

CALLE 25 DE AGOSTO 358

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Para Santos, Río, Casablanca, Porto - Leixoes y El Havre:

"LIPARI" el 24 de Enero

Para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos:

"FORMOSE" el 3 de Febrero

Para Santos, Río, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova:

"FLORIDA" el 16 de Febrero

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MASSILIA" el 28 de Febrero

Agencia General: NAVIFRANCE

25 DE MAYO 350

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"ALMEDA STAR"	Diciembre	2[illegible]
"AVILA STAR"	Enero	1[illegible]
"ANDALUCIA STAR"	Febrero	[illegible]
"ALMEDA STAR"	Febrero	22
"AVILA STAR"	Marzo	15
"ANDALUCIA STAR"	Marzo	29
"ALMEDA STAR"	Abril	19

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres

Solís 1533 — J. R. WILLIAMS — Agentes

Lambiaso Hnos.

DOMINGO ARAMBURU 1515 AL 1521 — TELEF. U. T. E. 25540

Al costado de la Estación de Tranvías "Goes", a 150 metros del gran Café y Hotel Vaccaro Hnos.

Sección carpintería fundada en el año 1900; enviamos presupuesto de inmediato. Consúltenos. GANARA TIEMPO Y DINERO.

DOMINGO ARAMBURU, 1521

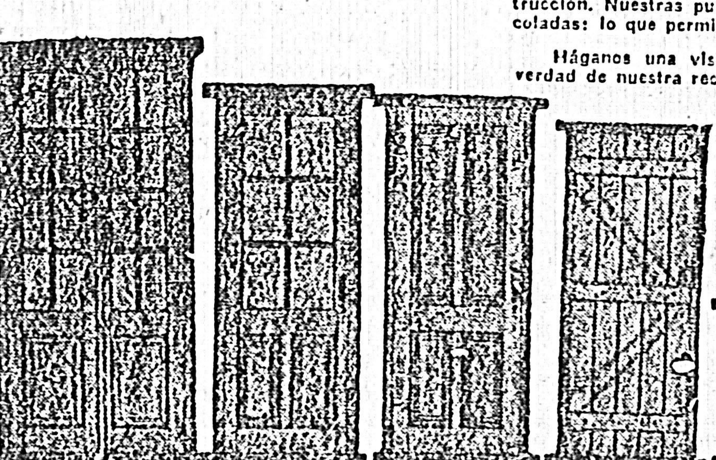
Sección de ventas de artículos de construcción nuevos y usados; puertas, ventanas, piques, tutores, postes, estaconas de madera dura. Tejidos, alambres, muebles en general, etc., etc.

DOMINGO ARAMBURU, 1515

Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en todas las Medidas

32 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas, bien espigadas y encoladas: lo que permite una duración única.

Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclame.





Puerta Cedro	Puerta de P. Paraná	Puerta de F. Paraná	Puerta de P. Paraná	Puerta de P. Paraná	Ventana de P. Paraná	Ventana de P. Paraná	Ventana de P. Paraná
1m.70 x 2m.60:	1m.00 x 2m.20:	Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00:	Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00:	0m.70 x 2m.00:	1m.00 x 0m.60:	0m.50 x 0m.60:	0m.40 x 0m.60:
$ 21.00	$ 19.00	$ 8.80			$ 5.90	$ 3.50	$ 2.80
Con postigos:	Con postigos: $ 28.00 En Cedro: $ 29.00 Con postigos:	Con postigos:			Con postigos:	Con postigos:	Con postigos
$ 25.00	$ 38.00	$ 10.80	$ 8.80	$ 10.00	$ 8.40	$ 4.90	$ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC., ETC., CONSULTE A LAMBIASSO HNOS. — Rematadores Públicos

Comerciales

EN LA BOLSA

OPERACIONES REALIZADAS AYER

LA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

DEUDAS MUNICIPALES

TITULOS HIPOTECARIOS

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

CEREALES A TERMINO

VALOR DE LA PROPIEDAD

INDUSTRIA HARINERA

Frig. Nacional: Bueyes 40, 45, 50, 60 m.; novillos, 45, 55, 60, 65, 68, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 83, 85, 90, 93, 95, 97 m.; vacas 48, 50, 52, 53, 56, 57, 58, 60, 65, 68, 73 m.; terneros 50, 52, 55, 57, 58, 60, 65, 67, 70, 75, 78, 80, 85, 88, 106, 108 m.

Artigas: Bueyes 40, 43, 45, 55, m.; novillitos: 55, 56, 57, 65, 67, 73, 75, 77, 80, vacas 38, 40, 41, 42, 43, 45, 48; terneros 45, 50, 55, y 60.

Ferrés: novillos, 70, 72, 73, 74.

Interior: novillos 60, 70; vacas 56, 57, 60 y 68.

Precios de lanares: Corderos: 81, 82, 85, 86, 87, 88, 90.

Swift: Corderos 80.

Entrada de vacunos para los siguientes destinos:

Abasto, 534; Swift, 300; Frigorífico Nacional 2825; Artigas, 1279; Ferrés, 226; Interior, 194; Pase, 288. Total 5737.

Entrada de lanares para los siguientes destinos: Swift, 910; Artigas, 137; Frigorífico Nacional 1506; Interior, 244. Total 3037.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

CARLOS ALBERTO LUCE—

Florida: A. Luberriago, 26 novillos, con 10.550 kilos, a 65, Nacional; 23 vacas con 8420 kilos, a 47, Artigas; 9 terneros con 1400 kilos, a 62, Nacional.

Minas: Alvarez Co... 12 novillos con 5980 kilos, a 77, Nacional; 43 novillos con 24.220 kilos, a 68, Saladero; 69 vacas con 23.340 kilos, a 40; 30 terneros con 2020 kilos a 65, Artigas; 1 ternero con 80 kilos, a 40, Serv. particular.

Florida: Suc. Vasconcellos 39 novillos con 18.800 kilos, a 65, Artigas.

BALPARDA Y Cía.—

Flores: Silveirio Yzarra, 45 novillos con 20.890 kilos, promedio 465, a 73, para Abasto.

Flores: S. Olarte, 40 novillos con kilos 20.070, promedio 201, a 73, para F. Nacional.

Flores: F. Puig, 7 novillos con 3220 kilos, promedio 460, a 71; 17 vacas con 6830 kilos, promedio 401, a 50, F. Nacional; 19 vacas con 7560 kilos, promedio 397, a 57, Abasto; 19 vacas con 7490 kilos, promedio 394, a 57, Interior.

CARLOS L. SIEMENS—

Florida: Alberto Terra, 40 novillos ...

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 16. — Vacunos, entraron: 6191; novillos 1076 muy flojo; vacas 1066 animado; novillitos 2031 animado; vaquillonas 2015 animado; terneros 2055 encalmado, mamones 3008 animado.

Lanares, entraron: 19.896; capones 11.50 firme; ovejas 10.00 firme; borregos 9.60 firme; corderos 5.00 encalmado; varneros 8.70 animado.

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Costas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Caffa, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número ... A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidoro Botter, Lola Wehsbery.

f7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Marques y Cía.", compuesta por los socios: Ermelinda de Almeida de Silva y Jaime Marques, ha resuelto vender a doña Blanca Juville de Hansen el comercio establecido en la calle Zabala N.o 1405, de esta ciudad, denominada Pensión Zabala. A los efectos de la ley se hacen estas publicaciones, a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten al indicado comercio con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, enero 8 de 1934. — Jaime Marques, Blanca Juville de Hansen.

9-f2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Víctor Saqués y Juan Prous, la casa de comercio denominada "Chocolatería Chantily", sita en esta ciudad calle Andes N.o 1441. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Ramón Yaquinta Cabrera.

16-f3.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3910. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Con esta fecha los señores Ruben Giudice, Roberto Benecchi y Luis Armagno, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para sahumerios perfumados, insecticida y antiasmáticos a fuego en latitas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

10-f2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Tomás de de San Miguel o Antonia Tomás de San Miguel, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 473, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre de 1933. — Patricio A. Pereira, actuario.

e20.

BANCO DE CREDITO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas que no habiéndose inscripto el número de acciones que requiere el artículo 59 de los Estatutos sociales para formar quorum en las asambleas ordinarias, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez, para la Asamblea que se efectuará el día 25 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco, para tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y propender a la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo ya mencionado las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la presente convocatoria serán válidas cualquiera que sea el número de los Accionistas presentes.

Los señores Accionistas deberán cumplir previamente con lo dispuesto en el artículo 58 de los Estatutos. —Montevideo, enero 12 de 1934.

El secretario.

e24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1934 a las 16 horas en el local de la Administración, Plaza Independencia N.o 837, con el siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.o Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Directiva.

3.o Elección de una Comisión Revisora de Cuentas con sus respectivos suplentes.

4.o Designar una Comisión Delegada de la Asamblea para aprobar el acta de la sesión conjuntamente con la Mesa.

Con anticipación de cinco días al que debe celebrarse la Asamblea, deberán los señores accionistas inscribir el número de sus acciones para tener derecho de entrada a la misma.

(Artículo 18 de los Estatutos). Montevideo, enero 10 de 1934.

El secretario.

e27.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.

LA DIRECCION

611

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS LADOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

PIELES LANARES

PLUMA DE AVESTRUZ

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

MAIZ

LINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS



Deportivas



¿NUEVO INTERNACIONAL ENTRE URUGUAYOS Y ARGENTINOS?

A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 16. — En los círculos deportivos de esta ciudad, reina gran entusiasmo con motivo de los anuncios publicados por la prensa local, diciendo que están muy adelantadas las gestiones que realizan los dirigentes de la Liga Argentina de Football, para tratar de concertar un match internacional de carácter amistoso con un combinado de la Liga Uruguaya a total beneficio de los damnificados por la tragedia andina.

Se agrega en dichos círculos que este partido podría producir en caso de llevarse a cabo la suma de 100 mil pesos, que se destinarían íntegramente a los damnificados por el sismo de Mendoza.

INDEPENDIENTE NO TIENE NINGUN ARGUMENTO A SU FAVOR

LA POSICION DE DEFENSOR

PRIMER CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS

Se jugará en Carrasco los días, 25, 26, 27 y 28 del corriente

Individual de caballeros, al mejor de 5 sets.

Dobles de damas, al mejor de 3 sets.

Dobles mixtos, al mejor de 3 sets.

Cada nación podrá inscribir como máximo, 2 damas y 3 caballeros, con cuyos jugadores disputará un partido de cada categoría contra los equipos de las demás naciones participantes. Los países que no disputen algunas de las pruebas, perderán los puntos correspondientes.

La organización y realización completa del campeonato está al exclusivo cargo de la comisión compuesta por los señores doctor Honorio Vera, Diego L. Allen, Marcel Pinet y Gilberto Tellechea.

PARAGUAYOS Y ARGENTINOS

Las delegaciones argentina y paraguaya llegarán en los primeros días de la semana entrante y se alojarán en el Parque Hotel.

Auspician este importante Campeonato Internacional Uruguayo, la Intendencia Municipal de Montevideo y la Comisión Nacional de Turismo.

Diariamente iremos publicando las noticias que vayamos obteniendo de este gran torneo de tennis, cuya realización significa un esfuerzo ponderable de la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis.

DOMINGOS SE VA HOY



El notable back de Nacional, que ya ha firmado nuevo contrato con el club albo mediante el pago de pesos 6.000, se dirige hoy al Brasil a bordo del "Augustus". Domingos regresará en Marzo, y no sería difícil que viniera acompañado de Martín Silveira o Fausto

UN GRAN ACIERTO

De tal manera se puede calificar la actitud del juez rosarino Scremini al permitir reintegrarse a sus respectivos equipos a los jugadores Celsi y Regañeschi que momentos antes había expulsado del field.

Con su primera decisión demostró que sabía encarrilar la lucha por el lado del orden y de la normalidad y con su segunda decisión y es aquí donde realmente demostró su buen criterio, permitió que Defensor e Independiente contaran con la totalidad de sus "players" y por lo tanto que el partido no perdiera lucidez.

Con su medida todos salieron ganando y la autoridad del juez quedó a salvo que es lo principal y raro.

Lo del título

LO QUE FALTA DEL "BECCAR VARELA"

¿DEFENSOR JUGARA CUATRO PARTIDOS EN BUENOS AIRES?

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CAMPEONATO INTERNO DE NOVICIOS DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Manuel Luis Vera.

Bolívar Céspedes. — Cap. Orestes Fratelli, Ruy de Freitas, Alfredo Herrero, Guillermo Jones, Mario Paysée, Juan G. Paysée, Julio C. Recuero y Guillermo Caprario.

Numa Pesquera. — Cap. Laureano Alegre, Alberto C. Pereira, Héctor Faccio, Alfredo Morcadal, Agustín Freziosi, Carlos de Yéregui, Aníbal Ocampo Joanicó, Juan Ucha y Luis Pelegrinetti.

La Comisión Directiva resolvió pasar nota de felicitación a los capitanes de los teams ganadores. Oportunamente se hará entrega de las medallas correspondientes a la clasificación obtenida en el torneo.

Se acordó también premiar con medallas al Sr. Juan C. Alvarez por su actuación como árbitro y al señor Julio C. Tarabal como director de dicho torneo.

CLUB RACING DE MONTEVIDEO

CITACION PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse hoy a las 21 horas 15 en la sede social, Avenida San Martín N.o 2589, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Consideración de la Memoria y Balance anuales.

3.o Fijación de fecha para la elección de autoridades para el año 1934.

VENCIO A PEDRITO BELSEGUI

Por seis tantos a cincuenta se impuso Andrés ... a Pedrito Belsegui en el match jugado en la cancha de Wanderers. Es probable que se efectúe la revancha

DEL SEÑOR DOMINGO D'ALTO

EXHORTA ENTUSIASTAMENTE A VOTAR LA LISTA "CONCENTRACION PEÑAROLENSE"

...dad de acción, y el ideal perseguido por los hombres de bien.

La lista "Concentración Peñarolense" merece por parte de ustedes un estudio criterioso y reposado. Lean bien sus nombres y después analicen las condiciones de cada uno y encontrarán en alle a un doctor Demichelli, un político, pero antes peñarolense. Toda una garantía como de acción, de iniciativas fecundas y trabajador incansable, condiciones éstas, que pondrá al servicio de Peñarol. Glucksmann, que no necesita elogios, por ser conocida de todos los peñarolenses, su actuación desinteresada y constante a favor de nuestro club. Omar Fontana, joven y entusiasta elemento que ha descollado en el ambiente comercial, por su capacidad y hombría de bien, y estos valores estoy seguro los pondrá al servicio de nuestra entidad. El doctor Giudice, correcto, reposado y avesado deportista que ya ha actuado con el mayor beneplácito en los cargos directivos, y así podría seguir enumerando las condiciones de los demás, como también la lista de suplentes, capaces de cualquiera de ellos, de tomar las riendas de un cargo de responsabilidad. No se han fijado que en nuestra lista hay hombres demoledores, como José Zunino; ingenieros, arquitectos, escribanos, contadores, etc., etc.

Si algún peñarolense, en algún momento pensó en no votar esta lista por creer que formaban parte de ella algunos políticos, y pregunto: ¿Cuántos son? y si los hay, no hacen falta acaso en determinados momentos, en que se intenta una maniobra ilícita en contra de nuestro club, un hombre de prestigio que pueda contrarrestar influencias?

Esta lista, peñarolenses, no ha surgido a capricho de un grupo de asociados, para prestigiar tal o cual candidato, es la obra, lo repito, de cinco comités, que elaboraron una lista bien estudiada con toda neutralidad, por eso usted debe votarla, si es que desea que Peñarol marche hasta el fin de la meta que le impone su prestigio colosal.

Es justo destacar también, que los dirigentes que terminan su mandato, han hecho más de lo que se creyó en un principio; pero a mi juicio, es necesario dar paso a los nuevos, fuerza joven y fresquita, que trabajará con un entusiasmo único. Y para terminar afirma que no habrá política en Peñarol, sino que hombres que demostrarán lo contrario.

Peñarolenses: ¡¡Votad la lista "Concentración Peñarolense"!! Es colosal.

Domingo Dalto.



BOX

EL MATCH REVANCHA DE GALVAN CON LANDINI

COMUNICADO DE LA EMPRESA PROMOTORA

EL TORNEO DE VETERANOS RIOPLATENSES

SE CONFIRMA LA FECHA DEL VIERNES PROXIMO

...peones de la ciudad de Buenos Aires y los de Montevideo.

El programa de combate es el siguiente:

Peso mosca — Félix Orsi v. Fidel Tricanico.

Peso gallo — Francisco Nicoletti v. Domingo Canteruccio.

Peso pluma — Domingo Zocco v. Salvador Cupainolo.

Peso liviano — Vicente Ricardi v. José García.

Peso semi mediano — José Wheeler v. Francisco Leoni.

Peso mediano — Fortunato Pasarelli v. Ismael García.

Peso pesado — Gino Calabressi v. Manuel Suárez.

Los nombrados en primer término son los aficionados locales.

La delegación uruguaya llegará a ésta el jueves por la mañana y vendrá presidida por los señores Perdomo y Filevich.

EL CAMPEON ESPAÑOL MOSCA, DEFENDIO CON EXITO SU TITULO

Barcelona 16 — En el Olympia se celebró la anunciada velada de boxeo ante escaso público, a pesar del interés que había despertado en combate entre el campeón de España del peso mosca, Ortega, y el challenger Lozano.

La lucha entre ambos boxeadores fué desde el primer momento muy viva. Ortega se lanzó a fondo al cuerpo a cuerpo, consiguiendo imponerse y deshacer la guardia de Lozano. Sin embargo éste, con golpes a la cara de Ortega, logró desconcertarle, haciéndole perder la ventaja que llevaba en los primeros rounds.

A partir del octavo, Ortega consiguió acumular puntos, volviendo al cuerpo a cuerpo. Se dió vencedor a Ortega por puntos, aunque parte del público protestó la decisión. Sin embargo, la victoria de Ortega fué justa.

En los combates preliminares, Cervantes venció por puntos a Molón; Ballera ganó por puntos a Aguileño y Barranco, por la misma decisión a Liper.

Por último, Martín Oroz, después de un combate decepcionante, hizo match nulo con Bauman, francés.

PELEARA CON SCHMELING EL 1.o DE MARZO

La noticia que el telégrafo nos anunciara días pasados, respecto al match Uzcudum con Schmeling, ha sido confirmada. — El combate se realizará en el Estadio de Montjuich (Barcelona), el 1.o de mayo próximo, habiendo despertado el encuentro, entre la afición española, un interés pocas veces visto

PELEA QUE TERMINA CON CINCO PUÑALADAS

EL HERIDOR ESTA DETENIDO

En el cruce de las calles Pedro Girart y Adolfo Baiga, Robustiano Rancio Herrera, uruguayo, casado de 49 años de edad, domiciliado en la casa de la calle Giusubí N.o 22, luego de discutir con Martín Juncal Píriz, por asuntos particulares, se trabó en pelea a golpes de puño.

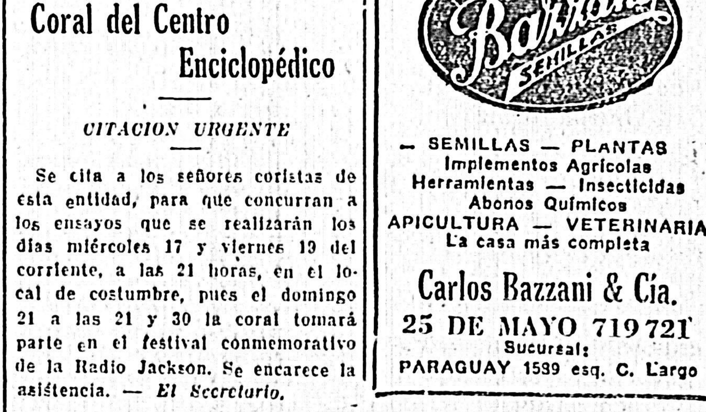
En el transcurso de ella, Herrera sacó un cuchillo con el que le infirió cinco heridas en el cuerpo a Píriz, interviniendo en estas circunstancias sus hijos, Ramón y Tito de 13 y 17 años de edad, respectivamente, los que tomaron varias piedras y se las arrojaron al heridor de su padre.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, Píriz fué transportado al Hospital Militar, y en cuanto a Herrera que resultó con lesiones en el ojo izquierdo, luego de ser curado por la Asistencia Pública, pasó a la comisaría, donde se encuentra a disposición del Juez de Instrucción.

Coral del Centro Enciclopédico

CITACION URGENTE

Se cita a los señores coristas de esta entidad, para que concurran a los ensayos que se realizarán los días miércoles 17 y viernes 19 del corriente, a las 21 horas, en el local de costumbre, pues el domingo 21 a las 21 y 30 la coral tomará parte en el festival conmemorativo de la Radio Jackson. Se encarece la asistencia. — *El Secretario.*





HIPICAS

LA MAYORIA DE LOS COMPETIDORES DE LA TRADICIONAL REVANCHA, FUERON AYER EJERCITADOS

LOS COMPETIDORES DEL "BENITO VILLANUEVA" FRENTE AL RELOJ

Aliviado y Misurí cumplieron un ejercicio de primer orden

El "crack" de Corrientes, en gran forma

EN LA CANCHA

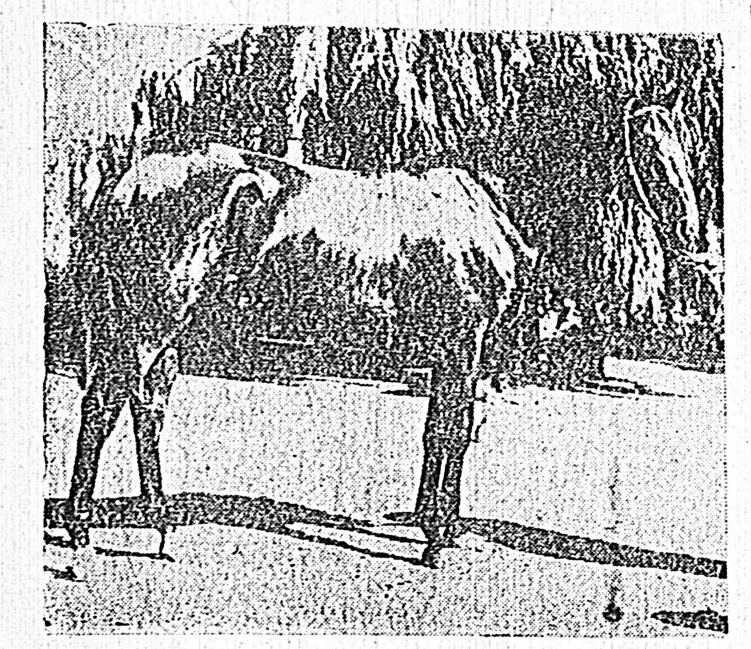
Ejercicios cumplidos en el día de ayer

Lord Mayor dominó a Cartaginés

Temprano en 1000 metros

Las Pet., sólo fué vareado

GUAPITO E ¡I! ABANDONAN EL "MEETING"



GUAPITO

Sentido de un garrón el caballo y de un nudo el potrillo, ha sido ya resuelta su ausencia en las pruebas que restan de nuestro clásico meeting. — Ambos pupilos de Maschio, han sido curados por el doctor Rodrigo, que de exprofeso, viniera de la vecina orilla

medio correr. Hoy llegarán de la vecina orilla los hermanos Guerrero, quienes lo someterán mañana en un floreo sobre el tiro.

Aparecido será ejercitado hoy en el tiro

Con Tapia, cubrió 800 metros ayer de las tribunas para arriba a medio correr dando luego la vuelta al galope.
Hoy será ejercitado en el tiro.

Yahoo no correrá

Según afirma su entraineur es su opinión que no deba correr, reservándolo para el Pellegrini donde con solo 59 kilos tiene un compromiso favorable.

Cimbel aprontó en muy buena forma

Parece que el sobrehueso no tiene importancia. Ayer con A. Batista pasó los 2500 metros saliendo despacio, en 2'39" cuatro quintos, muy bien, con los siguientes parciales:
Primeros 200 metros en 0'14" 3|5; 700 en 0'48" 2|5; 1200 en 1'19" 4|5; 1500 en 1'37" 3|5; 1800 en 1'55"; 2300 en 2'26" 3|5. — Ultimos 2.300 en 2'25" 1|5; 1900 en 1'57" 4|5; 1800 en 1'51" 2|5; 1600 en 1'38" 4|5; 1300 en 1'20"; 1000 en 1'2" 1|5; 700 en 44" 4|5 y 200 en 13" 2|5.

Yesquerito, Nóbleman, Pagliaccio y Miss Purity, en partidas

Estos cuatro competidores solo cumplieron partidas, las que damos a conocer:

metros suave en 1'32" 2|5.
LINDA FLOR. — Con Gazzano 1600 metros en 1'45" 2|5. Ultimos 1000 metros en 1'6" 2|5.
ADIVINADOR. — Con Morteyru, 700 metros suave.
PEBETE. — Con C. Rodriguez, 600 metros en 36" 3|5.
GRITO ORIENTAL. — Con Pivoto, 1600 metros bien en 1'41" 2|5. Ultimos 800 en 49" 1|5.
GRANDIOSA. — Con Morteyru, 1500 metros de las tribunas para arriba en 1'35".
MAROMA. — Con Ruiz, 1500 metros en 1'36" 4|5. Ultimos 1100. BROCADERO, Valillo, 1'8" 4|5. Dominó MAROMA fácil.
CAPITANO GULI - CABILESO. — Con Lupi y R. Rodriguez, 800 metros, en 48", lado opuesto.
CATRICURA. — Con Larriera, 1500 metros a voluntad.
GRACIA. — Con Mieres, 800 metros suave.
SAN MARINO. — Con Migues, 1600 metros en 1'5".
PIEDRA FUERTE. — Con R. Rodriguez, 700 metros en 42" 3|5.
FURIOSA - CONFILO. — Con J. Batista y Cuadros, 1400 metros en 1'30". Ultimos 1000 en 1'1". CONFILO suave.
MI FLETE - MISTERIOSO. — Con Valillo y Ruiz, 600 metros muy al freno.
LA ASTUTA. — Con Lupi, 1000 metros ne 1'38" 3|5. Ultimos 1000, LEMIN con C. Rodriguez, 1'3". Llegaron juntos pero dominaba LEMIN.
ATRAYENTE. — Con Guadalupe, hizo 1500 metros en 1'33" 3|5. Ultimos 1000 en 1'1" 4|5 muy bien.
BROQUEL - VILLANESCO. — Con Collazo y V. Martinez, 200 metros en floreo suave.
BRIGNET. — Con Andrés Batista. SIMULACRO, con R. Rodriguez, 800 metros suave. SIMULACRO completó 1400 metros en floreo.

JOCKEY CLUB

SESION DE LA COMISION DE CARRERAS

APRESTOS PARA EL PREMIO CARLOS PELLEGRINI

PROGRAMA DE LA REUNION PROXIMA SIN DEPURAR

Declaración de forfait, hoy a las 3 p. m.

Competidores y montas

PREMIO BRAZAL (1925) — 1500 METROS

PREMIO ASTEROIDE (1926) — 1500 METROS

PREMIO GRAN PREMIO BENITO VILLANUEVA — 2500 METROS

PREMIO CARTAGINES (1932 - 33) — 1500 METROS

PREMIO VIEJO VERDE (1927-1928) — 1600 METROS

PREMIO BROWN (1928) — 1500 METROS

PREMIO AGUTY (1929) — 1500 METROS

PREMIO AVAL (1930) — 1600 METROS

PREMIO POSTAS (1931) — 1000 METROS

1 LON ROBUSTO

NO CORRERA EL "VILLANUEVA"



Según informamos en esta crónica, Yahoo no será de la partida en el clásico del domingo. — Veremos que dice su propietario

LOS SUCESOS POLICIALES

¿Perdió usted algo?

Salidas lo siguiente: una Cédula de Identidad a nombre de Alicia M. Quiñones; un carnet de la S. C. de M. a nombre de Elbio Fraga; otro carnet de la misma compañía a nombre de Juana Ferreira Errasquín; una Credencial Cívica y un Carnet de Identidad a nombre de Andrés

que, se fué sobre el cordón de la vereda.

A raíz de ello, Rossell que cayó al pavimento sufrió lesiones en la cabeza, siendo curado por la Asistencia Pública, pasando luego a su expresado domicilio.

médico que realizó la autopsia, para saber a qué atenerse, es decir, si es o no un crimen.

Francisco Dabarca; un sombrero de fieltro color gris; una Cédula de Identidad a nombre de Alvaro Piriz Laurence; una Credencial Cívica a nombre de Francisco Nilo Nicolás Arizaga.

¿Qué le habrá pasado?

Nos hace saber la seccional 11.a que en el cruce de las calles Agraciada y Nueva York, fué hallado sobre el pavimento y presentando un golpe en la cabeza la persona Juan B. Fonte, uruguayo, soltero, de 19 años de edad domiciliado en la calle Uruguay N.o 197.

No se pudo hasta el momento establecer las causas por la cual Fonte presenta el golpe, dado que ha sido imposible interrogarlo en virtud del estado de ebriedad en que se encontraba.

La Asistencia Pública lo trasladó al Hospital Maciel.

Ciclista en la mala

Por la calle Tristán Narvaja, piloteaba una bicicleta Carlos Rossell

Intervino la policía de la seccional 5.a.

A raíz de un choque, volcó un camión

En las calles Carlos María Maeso y Libertad el auto camión número 60.117 que guiaba Enrique Reinaldo domiciliado en la calle Caraguatá N.o 2142, quien llevaba por acompañante al menor Ismael Vasallo, uruguayo de 15 años de edad, volcó al chocar con el auto matriculado con el N.o 33-858 que guiaba el capitán Saúl Braseras domiciliado en la calle Benito Lamas N.o 2340, resultando a causa del vuelco del camión el menor Vasallo con lesiones leves en ambas piernas.

Atendido por la Asistencia Pública pasó a su domicilio.

Los conductores en libertad por orden del señor Juez.

Fué identificada la persona encontrada en el pozo

El cadáver del hombre que apare-

Dos interesantes excursiones en ferrocarril

DOMINGO 21 DE ENERO

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

(Continuará)

Teatro Música

ANOCHE SE PRESENTO PAULINA SINGERMAN EN EL 18 DE JULIO

"Noches de Carnaval"

rica como elemento de atractivo de una actriz con naturales dotes de simpatía y una pieza de valores cómicos inmejorables con antecedentes numerosos en el teatro francés, que admite no obstante reparos serios por las libertades que se toman autores

la Abad y Córdoba junto con Soldati algo más que discretos.

Lo avanzado de la hora nos indica dos cosas: la necesidad de comenzar el espectáculo más temprano y de poner punto final a estas líneas.

ALMOTACEN.

José Iturbi, Director de Orquesta

voces y con una orquesta que no domina la obra, el mérito llega a ser grande. Yo no sé por qué, al anunciarse, se ha acordado Iturbi, de Toscanini; a quien se parece enormemente

HOY HABRA "BALLET" EN EL PRADO

Esta noche, a las 22 horas, tendrá lugar en el Prado, un nuevo espectáculo coreográfico, a cargo del elenco que dirige la primera ballarina Leticia de la Vega.

Regirá el siguiente programa:

Primera parte. — Carnaval. — Ballet en un acto. — Música de Roberto Schumann. — Colombina: María Ruanova; Arlequín: Ricardo Nemanoff; Chiarina: Blanca Zirmaya; Papillón: Angeles Ruanova; Estrella: Gema Castillo; Pierrot: Nely Sendra; Eusebius: Lolia Segovia; Florestan: A. Goldkub; Pantalón: Victoria Garabato.

Jeunes Filles: Euloxie Schuberth, M. Ruanova, R. Rabboni, N. Gambics. Jeunes Hommes: T. Goldkub, L. del Valle, B. Albove, Aída Mastrazzi.

Segunda parte. — Obertura por la Orquesta.—Velos: Música de Bramhs. — Tita Golkub, Adela Golkub, Luisa del Valle. — Lakme: Música de Delibes. — Gema Castillo. — Polka Filtración: Rechmaninoff. — Blanca Zirmaya y Ricardo Nemanoff. — Danza Holandesa: Música de Grieg. —Victoria Garabato, Aída Mastrazzi, M. Ruanova, N. Gambier, Rosa Ramboni. — Bulerías: Música de Ramos. — María Ruanova. — Pizzicato: Blanca Zirmaya, Luisa del Valle, Blanca Albove, Gloria Kazda, Matilde Ruanova.

Continuación de la segunda parte. — Carnaval. — Música de Saint Saënz. — Ricardo Nemanoff, Gema Castillo, Angeles Ruanova.

Trajes de Juan Mancini, Jefe de la Sastrería del Teatro Colón.

Ultimos estrenos de los teatros parisienses que cultivan la ópera

La temporada de opereta en París, registra algunos estrenos interesantes entre ellos, "Florestan I, príncipe de Mónaco" y "Loulou y sus boys".

La primera, cuyos autores son Sacha Guitry, para el argumento, Albert Willemetz, para los "couplets" y Richar Heymann, para los números musicales, se estrenó en el Theatre des Variétés.

Sacha Guitry, hijo de actor y actor, evoca en la obra la vida de las tablas con la gracia característica en el Florestan Grimaldi, que reinó después de Honorato V, fué uno de los más asiduos concurrentes de la modesta sala de Marcelina Desbordes-Valmore y exigía que se le llamase sencillamente el señor Grimaldi y no el príncipe Florestán, siendo el teatro su más ardiente pasión.

Guitry, nos lo presenta, sin atenerse a la verdad histórica, como actor de un conjunto de comediantes ambulantes.

Los números musicales de Richard Heymann, afortunado autor de la música de cintas cinematográficas, como "El Congreso baila" y "Camino del paraíso", merecieron el siguiente juicio a un crítico francés: "Son chocantemente vulgares. Esta partitura es tan chata e insulsa como fea y anticuada; invención melódica empalagadora, ausencia de modulaciones ingeniosas, abuso de los ritmos de dos y tres tiempos, armonía y orquestación vulgar y poco cuidadas, empleo excesivo e ingenuo de arpa, son los defectos capitales".

En cuanto a "Loulou y sus boys", argumento de Marc Cab, Paul Fargo y Pierre Bayle, música de Michel Emer y Georges Selliers, estrenada en el teatro Danou, es agradable y sencilla. La intriga nos coloca frente a una niña de la aristocracia moderna, que tiene el capricho de ganarse la vida, dirigiendo una orquesta de jazz y que se casa con un acaudalado caballero, que por amor se había enrolado en la orquesta de Loulou. De los números musicales, se destacan dos sutilmente armonizados.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

ARTIGAS. — American Circus.—A las 18 y de noche a las 21.45, función con variado programa.

18 DE JULIO. — Compañía de comedias, Paulina Singerman. — A las 22.15 "Noches de Carnaval".

Cinematografía

"Calamidad con suerte"

El viernes en el cine Colonial se estrena una película muy interesante, de Warner Bros, "Calamidad con suerte", trata la vida de un millonario, a quien su familia, por los compromisos sociales, deportes y fiestas, tienen abandonado al celebrado millonario.

Creación de George Arlis, Mary Astor y otros.

Mañana jueves en el Rex Theatre, representación de una película sonora de la Internacional

Max Glucksmann, presentará mañana en el Rex Theatre, la hermosa película de actualidad, tomada en la celebración de las carreras internacionales.

Es un espectáculo digno de verse y oírse, pues se trata de un film sonoro de valores artísticos insuperables. El desarrollo de las carreras clásicas aparece en la tela con toda fidelidad, y además, el aspecto social de la gran fiesta hípica, que ofrece un panorama de bellezas femeninas, luciendo hermosos trajes y constituyendo un cuadro imponente y bello.

El film de las carreras internacionales, obtendrá un gran éxito en nuestra principal sala de cine.

"VIOLETAS IMPERIALES"

La temporada cinematográfica de 1934, tiene como obra extraordinaria para señalar su iniciación oficial, a la nueva versión de "Violetas Imperiales", parlante y musical, filmada por Gaumont, y que es, sin duda alguna, la mejor producción salida de los estudios franceses en la hora presente.

El argumento de "Violetas Imperiales", comprende primeramente una historia de amores y distracciones en Sevilla, de la que fué después esposa de Napoleón III.

Es, en el curso de la vida que pasa la marquesa de Montijo, en la ciudad de la Giralda, que suceden las más interesantes escenas, en las cuales es centro dinámico la famosa bailarina y cantante española Raquel Meller.

En los primeros actos de la obra, se desenvuelve una historia muy divertida, con canciones en castellano, en las cuales pone Raquel toda su alma.

Los actos finales, se desarrollan en Versalles, en el Palacio Imperial, y en los jardines, que con justicia, son considerados los mejores de Europa.

"La que aprendió a amar"

Kay Francis, la famosa estrella tiene el rol principal de la película.

Dos astros veteranos secundan la labor de la elegante Kay Francis. Se estrena el viernes en el cine París.

"EL DILUVIO"

Entre las fantasías futuristas que novelistas audaces han presentado, renovando los encantos de la literatura universal, figura en primer plano como obra de fuertes emociones, y una estética nueva: "El diluvio".

Pertenece esta obra, a uno de los escritores que se han sindicado por su audacia extrema, B. Forler Wrigth. Ninguno ha tenido la idea de ofrecernos una catástrofe del relieve excepcional como es la destrucción completa por un maremoto y terremoto combinados, de la ciudad de N. York.

Y nunca hubiéramos creído que el cine se atreviera a representar en forma trágica, con la elocuencia de una aterradora realidad, escenas como las que se presumen que han de suceder ante la acción desatada de los elementos naturales, mar, agua y viento huracanado.

Juntamente con esta acción, se desarrolla un romance de intensa belleza, que ha de encantar a los espectadores.

La interpretación de éste film corresponde del siguiente modo: Claire (Paggy Shanonn), Martín (Sidney Blachmer), Helen (Lois Wilson), Tom (Matt Moore), Jopshon (Fre Kohler), Norwood (Ralf Haroldo).

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

REX THEATRE. — 1.a Sumergible; 2.a Cheri Bibi.
CINE REX POCITOS. — 1.a Caricias falsas; 2.a Los miserables.
CINE COLONIAL. — 1.a Madre, tu me delatas; 2.a La mundana.
CINE GRAND SPLENDID. — 1.a Tres vidas de mujer; 2.a Los crímenes del museo.
CINE CERVANTES. — 1.a Con sus propias armas; 2.a Tierra madre.
CINE Ada. CONCERT. — 1.a Tierra madre; 2.a El aguilucho.
CINE APOLO. — El caserón de las sombras; 2.a No más orquídeas.
CINE LUX. — 1.a No más orquídeas; 2.a El caserón de las sombras.
CINE ALCAZAR. — 1.a Nápoles que canta; 2.a La chica de Montparnase.
CINE SPLENDID THEATRE. — 1.a La chica de Montparnasse; 2.a Nápoles que canta.
CINE AMERICAN. — 1.a Te he sido fiel; 2.a El cuarto poder.
CINE LUTECIA. — 1.a El cuarto poder; 2.a Te he sido fiel.
CINE DEFENSA. — 1.a El teniente de navío; 2.a Carnaval.
CINE PETIT REX. — 1.a Carnaval; 2.a El teniente de navío.
GLUCKSMANN PALACE — 1.a Robinson Crusoe; 2.a Ex-novias.
CINE METROPOL. — 1.a La locura del dólar; 2.a Robinson Crusoe.
CINE CENTENARIO. — 1.a Invasores del aire; 2.a Internado para señoritas.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a El Danubio azul; 2.a El jardín del pecado.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Gente de cine; 2.a El abuelo de la criatura.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

EL CAPITAN DE NAVIO CARLOS BALDOMIR Y EL CONTADOR ABEL COSTEMALLE DECLINAN UNA DEMOSTRACION

como también hemos tenido conocimiento de los numerosos amigos que adhiriéndose a dicha iniciativa, se disponen a participar del referido homenaje.

Pueden estar seguros, tanto uste-

una demostración de la honrosa confianza que, anticipadamente, a los amigos, les merecemos.

Saludamos a Vds. con nuestra más alta consideración. — *Carlos Baldomir*, Capitán de Navío; *Abel Costemalle*, Contador.

Radio Jackson

11 — Selección de la discoteca.
12 — "La vida de un héroe", suite sinfónica de R. Strauss.
13 — Recital del violinista Micha Elman.
18 — Cuentos para los niños por la señorita Gricha.
18.30 — La sección "Nuestra Hora", a cargo de la L. P. de D. C. del Uruguay.
19.30 — Selección de la opereta "El Conde de Luxemburgo".
20.30 — Selección de coros rusos.
21 — Sinfonía N.o 2, de Borodin.
21.30 — Concierto de canto a cargo de los señores Ernesto Gravier, barítono, y Nicolás Fornella, bajo, al piano la señorita Amelita Llorente.

Dirección General de los Servicios Agronómicos

EL EQUIPO CINEMATOGRAFICO DE LA DIRECCION DE AGRONOMIA

Es evidente, que el cinematógrafo constituye un poderoso auxiliar de la enseñanza agronómica. Así lo han entendido los países del mayor difusión agraria y así lo ha entendido también nuestra Dirección Agronomía, que por intermedio de la Sección Información y Enseñanza divulga conocimientos útiles en los medios agrarios. Recientemente el Equipo, realizó interesantísimas exhibiciones en la Escuela Granja de Santa Lucía y en la Escuela que funciona en las inmediaciones del Batallón residente en los Cerrillos.

La sección respectiva proyecta ahora, una serie de exhibiciones por distintas zonas del país.

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

9. Canciones y bailables.
10. Canzonettas y orquestas italianas.
10.30 Variedades.
11. Jazz.
11.30 Valses.
11.45 Pianista Néstor Rosa Giffuni.
12.30 Fragmentos de óperas.
13. Horte trece exacta. Cambios del Banco de la República. Información de Tablada. Cotización de cereales.
13.10 Bailables.
13.40 Operetas.
14.15 Música española en orquesta.
16. Opera completa "Boheme" de Puccini.
18. Grabaciones de órgano.
18.30 Canciones sud y centro americanas.
19. Bailables.
19.25 Estado de los ríos, lluvias caídas y cambios.
19.30 Dúo Nacional "Antola - Ferrari".
21. Música yankee y moderna.
1.45 Solos de violín.
22. "Septimino Op. 20" de Beethoven.

RADIO ARTIGAS C X 31

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Se reunió ayer tarde la Comisión de Constitución, presidida por el Sr. Rospide, actuando en la secretaría los doctores Canessa y Ferreira y hallándose presentes los señores miembros Bado, Betelú, Canessa (D Juan Fco.), Arteaga, Echegoyen, Espalter (D. José), Espalter (D. Aquiles), Escalada, Manini Ríos, Medina, Palamino Zipitria, Pereira Bustamante, Polleri, Reyes Molné, Salgado y Terra; Excusó su inasistencia el Dr. Secco Illa.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el Sr. Pereira Bustamante, en nombre de la sub comisión de organización del Poder Ejecutivo, hizo saber que ésta había concluido la redacción del anteproyecto correspondiente y por razones de método y de orden práctico, propuso que se interrumpa la consideración del articulado relativo al Poder Legislativo y en la sesión siguiente se inicie el estudio del Poder Ejecutivo. Esta moción fué adoptada por resolución.

La Comisión prosiguió el examen de las disposiciones correspondientes a la Sección Poder Legislativo, aprobándose luego de breve debate, el numeral 8.o del artículo 18, en los términos propuestos por la sub comisión.

Los artículos 16 y 17, y el acápite del artículo 18, que también habían quedado en suspenso fueron aprobados a continuación con algunas modificaciones aconsejadas por el señor Pereira Bustamante.

Luego dió lugar a extenso cambio de ideas el artículo 23 del anteproyecto de la sub comisión, resolviéndose que vuelva a estudio de esta para tomar en consideración las nuevas proposiciones formuladas en el curso de esta sesión por varios señores constituyentes.

También fué objeto de deliberación el artículo siguiente, acordándose que pase nuevamente a estudio de la misma sub comisión.

Finalmente fué aprobado el artículo 25 en la forma propuesta por la sub comisión especial.

La Comisión se reunirá hoy a las 15 horas, para iniciar el estudio del ante-proyecto sobre organización del Poder Ejecutivo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

¿SE PREPARA OTRO GOLPE DE ESTADO EN CUBA?

LA HABANA 16 — Después de haber prestado juramento el señor Carlos Hevia, han circulado rumores de

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Miércoles 17 de Enero de 1934 | DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1405 Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176

El proyecto monetario de Roosevelt se comenta en todo el mundo

CARLOS HEVIA OFRECE GARANTIAS A TODOS LOS PARTIDOS

ANUNCIA QUE A LA MAYOR BREVEDAD CONVOCARA A ELECCIONES

LA HABANA 16. — El coronel Carlos Hevia que anoche reemplazó al señor Grau San Martín como presidente provisional, dijo que el gobierno ofrecía garantías a todos los partidos y que buscaría la cooperación de todos los cubanos.

Manifestó que a la brevedad posible convocara a elecciones para organizar una asamblea constitucional y elegir el presidente parlamentario y que las propiedades extranjeras no serán confiscadas sin una indemnización completa.

ATENTADOS DINAMITEROS

LA HABANA 15. — Han hecho explosión otras tres nuevas bombas. La explosión de una de ellas causó graves perjuicios en el inmueble de el diario "El Sol".

La ley marcial fué proclamada en esta capital.

La circulación de personas por las calles queda prohibida después de media noche.

ACUSACIONES CONTRA EL EMBAJADOR DE LA UNION

LA HABANA 16. — El coronel Baptista ha hecho la siguiente declaración, relacionada con la dimisión del ex Presidente Provisional, profesor Grau San Martín, manifestando:

"Grau San Martín se sacrificó por el bien de Cuba".

El Ejército y el señor Mendieta, apoyan al nuevo presidente, señor Hevia. Cuba dentro de un porvenir próximo resolverá sus propias dificultades y creo que todas las fracciones políticas cooperarán para servir a la patria".

El nuevo presidente, señor Hevia, y el comandante Pablo Rodríguez, se retiraron del Palacio Nacional, dirigiéndose al domicilio del señor Mendietta.

Doce miembros de la Junta Revolucionaria, reunida en el campamento de Columbia y los ex miembros del Directorio de Estudiantes acusan al coronel Baptista y a los señores Carbo y de la Pena, de ser responsables del golpe de estado que provocó la dimisión de Grau San Martín.

Pretenden que este golpe de estado, fué favorecido por el representante de Estados Unidos, señor Caffery y que la mayoría de la Junta Revolucionaria no ha sido consultada.

El gobierno ha designado al señor Giraud, administrador provisorio de la Sociedad Eléctrica, cuyos bienes fueron confiscados desde el domingo último.

El director de esta sociedad y sus subordinados, han sido suspendidos en sus funciones.

Soldados con ametralladoras custodian la usina de esta sociedad.

El gobierno norteamericano ha hecho llegar instrucciones a su representante de ésta, señor Caffery, con respecto a esta sociedad.

EL CONFLICTO DEL CHACO

LA CANCILLERIA ARGENTINA SE MANTIENE EN SUS GESTIONES DE PAZ

BUENOS AIRES, 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, recibió esta mañana a los miembros de la Comisión de Ginebra, que intervinieron en el conflicto del Chaco, con los cuales departió por espacio de más de una hora.

Poco antes de mediodía, el canciller recibió a los delegados de Bolivia.

Sobre la primera de las entrevistas, la cancillería entregó el siguiente comunicado:

"Respondiendo a las generosas invitaciones recibidas de los gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, de fecha 29 de diciembre pasado y 6 de enero, respectivamente, para que el Gobierno argentino ejerciera su influencia moral cooperando en el sentido de facilitar las gestiones realizadas por la Comisión de la Sociedad de las Naciones, y respondiendo también a los deseos expresados por ésta, el gobierno argentino, haciendo constar la forma con que ha sostenido ya esos mismos propósitos desde el comienzo del conflicto, ha explorado entre las partes, una fórmula de solución encaminada a conciliar las aspiraciones respectivas.

En la reunión realizada el día 16, en la Cancillería, la Comisión de la Sociedad de las Naciones ha agradecido sinceramente al Ministro de Relaciones Exteriores, las sugestiones que el gobierno argentino le presentó en el sentido de la paz y expresaron que aguardan el resultado de las deliberaciones del Consejo, esperando que ese resultado les permitirá llenar su misión de conciliación".

LA CATASTROFE DEL "EMERAUDE"

EL BALANCE DEL DESASTRE SON 10 MUERTOS

CORBIGNY 16. — El terreno en el lugar donde ocurrió la catástrofe del avión "Emeraude", en un radio de quinientos metros, se encuentra cubierto de restos humanos y de trozos de hierro retorcidos.

Se supone, en consecuencia, que este avión sufrió averías antes de caer al suelo y destrozarse.

Un testigo presencial, ex aviador, declaró:

"A la hora 19 y 40 vi volando un gran avión a escasa altura y cuyo piloto parecía buscar un terreno a fin de aterrizar.

En ese momento el viento soplaba con extrema violencia y caía copiosa nieve. Tuve de inmediato la impresión de que el piloto trataba de evitar una catástrofe.

Repentinamente me pareció que una de las alas se desprendía y el avión se inclinó y se lanzó sobre el suelo como una flecha.

En seguida se sintió una formidable explosión y el aparato se destrozó en mil pedazos.

Era imposible aproximarse a los restos, que estuvieron ardiendo durante mucho tiempo.

La carlinga, que se destacó del cuerpo del aparato, fué lanzada a más de cincuenta metros del punto de caída.

Puedo afirmar que fué el mal estado del tiempo que obligó al piloto a tratar de aterrizar.

Este trató a último momento, también de enderezar el aparato; pues sentí claramente que el motor funcionaba plenamente en el momento en que el avión caía.

Esto indicaría que Launay trataba de volver a remontarse, pero no tuvo éxito en esta maniobra.

CAUSAS DE LA CATASTROFE

La antena de telegrafía sin hilos del aparato rozó una línea de corriente eléctrica y al producirse el contacto se incendió el avión.

Por otra parte en el momento de producirse el accidente esta ciudad se vió privada de alumbrado eléctrico durante varios segundos.

En fin de acuerdo con la tercera versión un testigo ha afirmado que en pleno vuelo una botella conteniendo oxígeno que se utiliza para poner en marcha los motores.

Varios testigos, en efecto, oyeron una fuerte detonación antes de producirse la caída del "Emeraude".

LA INDIGNACION DE LA PRENSA

PARIS, 16. — La noticia de que el gran avión de correspondencia "Emeraude" se había precipitado al suelo anoche matándose diez personas, incluso cinco altos funcionarios del gobierno, despertó la indignación de la prensa en vista de la serie de desastres ocurridos en los medios de locomoción y los diarios exigen la reorganización de los servicios técnicos.

LAS PERSONAS QUE VIAJABAN EN EL "EMERAUDE"

LYON, 16. — Diez personas se encontraban a bordo del avión "Emeraude": el Gobernador General, M. Pasquier, el capitán Bussault, oficial ordenanza del Gobernador; M. Chaumié, Director de Aviación Civil en el Ministerio del Aire y su esposa; M. Balazne, Director General de Servicios Técnicos del Ministerio del Aire; M. Noguès, jefe de explotación de la Compañía Air France; M. Larrieu, encargado de misión del Ministerio del Aire; el piloto Launay, el mecánico Crampel y el radiotelegrafista Queyrel.

INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN

CORBIGNY, 16. — La investigación judicial sobre las causas de la catástrofe del avión "Emeraude" continúa bajo la dirección del señor Fonbtenem, Procurador de la República.

Los restos de las víctimas de la catástrofe pudieron ser identificados gracias a restos de ropas, documentos y alhajas.

LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

CORBIGNY, 16. — Los primeros resultados de la investigación para establecer las causas del desastre del avión "Emeraude" han puesto de manifiesto que la localidad quedó en la oscuridad pocos segundos antes del choque y por consiguiente lo más probable es que el piloto haya intentado aterrizar a ciegas en medio de la tormenta de nieve, chocando en esas circunstancias con un cable de alta tensión situado al Sur de Corbigny.

Una de las alas del aparato y los tanques de gasolina, fueron encontrados a cierta distancia del lugar del suceso, lo que indica que se desprendieron al chocar con el cable.

COTIZACION DEL DOLAR EN PARIS

PARIS, 16 — Debido al mensaje de Roosevelt el dólar bajó. Al iniciarse las cotizaciones su precio era de 15.55, subiendo a medio día a 15.67.

Un dólar de 60 centavos norteamericanos equivale a 14.30, pero la demanda ha hecho mantenerse al dólar arriba de ese nivel.

LOS RUMORES DE CONCEPCION

¿Se prepara otra revolución?

CONCEPCION, (Misiones) 16. — Nuevamente circulan en ésta versiones alarmantes sobre un posible avance de fuerzas revoluucionarias desde la costa del Brasil frente a Itacuarare. Se sabe que allí los hermanos Montenegro preparan gente armada para cruzar el Rio Uruguay, según se dice, y reunirse con algunos otros que estarían organizados en la costa argentina. — Esta población vive instantes de zozobra, esperándose que el Gobierno nacional adopte medidas, destacando fuerzas del ejército para garantizar el orden y la tranquilidad de la zona.

ACTIVIDADES DE LA LIGA

Se revela la gravedad de la situación en Saar

GINEBRA, 16. — En la sede de la Liga se reciben informes todos los días sobre la tensión y violencia en el Saar, revelando la aplicación de severas medidas por la comisión, mientras que los elementos nazis han convertido el territorio en un campo de batalla.

La Liga publicó esta mañana varios largos documentos que revelan la gravedad de la situación.

Un petitorio del frente alemán acusa violentamente a la comisión de no haber tenido en cuenta los deseos de la población con sus medidas represivas contra los nazis y acusa a la misma de incompetencia general.

Un informe de la comisión contesta a las acusaciones narrando los actos de violencia cometidos por los nazis.

La comisión informa también que se ha visto obligada a fiscalizar las actividades políticas en la Cámara de Comercio del Saar.

En vista de la alta tensión reinante se espera que el Consejo de la Liga al mismo tiempo que confirma el nombramiento de la comisión, condenará la situación política en el aSar y amenazará con colocar al territorio bajo contralor de una política internacional si continúa la presente situación.

EN LONDRES IMPRESIONO BIEN EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA UNION

LONDRES 16. — En el mercado de cambios se ha recibido con satisfacción el mensaje de Roosevelt, pues decidirá a que se suprima la incertidumbre.

Se cree que el dólar futuro dependerá en gran parte de la extensión de las operaciones norteamericanas en el comercio mundial.

El dólar abrió a 5.135 comparado con 6.145 que era la cotización de hace una quincena.

OPINION DE LA PRENSA

LONDRES 16. — Los diarios de la fecha declaran que esperan los primeros resultados del nuevo experimento norteamericano a fin de hacerse una idea clara sobre sus consecuencias en el dominio de la economía internacional.

Desde ahora ciertos diarios expresan aprehensiones sobre la depreciación inevitable del dólar.

El diario "The Daily Express" se muestra particularmente pesimista a este respecto.

Ultimos telégramas

LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Se informa de buena fuente de que el gobierno de Chile se pondrá en comunicación el 1.o de Marzo con las demás naciones americanas respecto al programa de labor de la próxima Conferencia Económica y Financiera y sugiriendo la conveniencia de realizarla en esta capital el 1.º de Octubre próximo, de acuerdo a la decisión adoptada por la Conferencia Panamericana de Montevideo.

Las esperanzas expresadas por los delegados mexicanos de realizar la conferencia en Abril, virtualmente no alteran la verificación de la misma, pues los observadores destacan la necesidad de realizar preparativos completos, agregando que las condiciones inestables actuales, requieren nuevos estudios.

Ese es el punto de vista sustentado por el secretario de Estado de la Unión Mr. Hull, y el de otros representantes.

EL PRECIO DEL ORO

LONDRES, 16. — La repercusión del programa monetario del Presidente Roosevelt ha afectado el precio del oro que subió 29 peniques por onza. El precio del oro está basado en el cambio del franco a 80.3.8 e inclusive el premio del chelin.

En el mercado abierto hay disponible 82.000 libras esterlinas, y se informa que los norteamericanos adquirirán toda esa cantidad.

LA CRECIENTE DE AYER EN MENDOZA

MENDOZA, 16. — De los informes que tenemos, la creciente se notó en Cacheuta a las 8.15. Si bien es cierto que el torrente fué inferior al del día 13, pero no por eso dejó de ser considerable el caudal de agua que llevaba el Mendoza, siendo también de notarse el característico ruido de la correntada al adquirir mayor volumen y mayor fuerza en consecuencia. Eran las 9.35, cuando la creciente llegaba al dique Cipolleti donde se apreciaba a poco de ello, que el agua comenzaba a subir de nivel rápidamente, alcanzando su máximo a las 10 y 20, manteniéndose estacionario hasta poco después de las 12, cuando comenzó a notarse el descenso de que ya informamos anteriormente. En el dique Cipolleti, no pudo apreciarse la creciente en todo su valor real, a causa de que habiendo sido roto el día de la anterior creciente el malecón de contención, el agua hoy no pasaba de la altura de dicha rotura, con lo cual el nivel se mantenía estacionario con respecto al muro del dique, al que solo sobrepasaba en 40 centímetros, mientras que el 10 el nivel llegó a más de dos metros sobre dicho muro.

El Superintendente de Irrigación y los técnicos de ese Departamento se trasladaron desde las primeras horas, al dique Cipolleti, para adoptar algunas medidas que las circunstancias indicaran en defensa de la construcción, y en previsión de los daños que la creciente pudiera llegar a causar.

FRANK VAN BERLIP HABLO SOBRE LA REVOLUCION DEL DOLAR

WASHINGTON, 16. — El banquero Mr. Frank Van Berlip, expresó a la comisión de acuñación de moneda de la Cámara de Representantes, que la revaluación del dólar es insuficiente para fiscalizar los precios y aconsejó que el gobierno acapare todo el oro para utilizarlo únicamente, en los ajustes internacionales.

HULL TRASBORDARA HOY AL CRUCERO "RICHMOND"

A BORDO DEL SANTA BARBARA, 16. — Oficialmente se anunció que Mr Hull trasbordará mañana al crucero norteamericano "Richmond" en Cristóbal, dirigiéndose luego a Kay West donde tomará el tren para Wáshington. Llegará a la capital norteamericana el domingo.

DEMOSTRACION A HULL EN BUENAVENTURA

BOGOTA 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Carreño, el Ministro de los Estados Unidos y el Secretario de la Casa Blanca, Mr. Paulson, dieron anoche la bienvenida a Mr. Hull en Buenaventura, a bordo del "Santa Bárbara".

Más tarde ofrecieron un banquete al Secretario de Estado de la Unión, al que asistieron las altas autoridades del Departamento de Ovalle y los delegados de Nicaragua, Cuba, Haití, Guatemala y El Salvador a la Conferencia Panamericana de Montevideo.

HOY SERA INTERNADO IBAÑEZ EN UNA DE LAS PROVINCIA ATLANTICAS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — En los círculos bien informados se anunció que el decreto del gobierno argentino que ordena la internación de don Carlos Ibáñez a una de las provincias atlánticas, será hecho efectivo mañana, en cumplimiento de los deseos del gobierno chileno.

LOS RESIDENTES BOLIVIANOS EN BUENOS AIRES SE ALISTAN PARA IR AL FRENTE

LA PAZ, 16. — El Ministro de Bolivia en Rio de Janeiro informa que los residentes bolivianos en Buenos Aires, se hallan listos para trasla-

DIFICULTADES QUE PRESENTARIAN LOS PARAGUAYOS EN EL NUEVO FRENTE

LA PAZ, 16. — Informaciones procedentes del frente, indican que las dificultades que comienzan a experimentar las tropas paraguayas en el nuevo frente son paraguayas de lo que significa combatir lejos de sus centros de abastecimiento, agregando que esto ha producido en los últimos días un nuevo espíritu conciliatorio del Paraguay y que podría constituir la vuelta a la realidad del gobierno de Asunción, porque en caso contrario, se hallaría con los mismos problemas que tuvo que vencer Bolivia en su lucha abierta con las fuerzas ciegas, de la naturaleza.

El problema principal paraguayo consistirá en los abastecimientos y falta de caminos, habiendo recurrido al sistema de carretones que es insuficiente para satisfacer las necesidades más premiosas de las

PROYECTO PARA EL EMPLEO DEL TRIGO COMO FORRAJE

PARIS 16 — Los peritos internacionales que estudian los medios de reglamentar el uso del trigo como forraje, tienen bajo su consideración un proyecto para teñir este grano con el objeto de impedir su empleo en la panificación.

La comisión asesora, que ya ha terminado sus reuniones, presentará su informe ante la reunión de Londres, convocada para el 21 del corriente y en el mismo será incluido la descripción de un proyecto francés para teñir el trigo que no afectará en manera alguna sus cualidades nutritivas.

LOS ULTIMOS TELEGRAMAS CONTINUAN EN LA PAGINA NUEVE

EL GABINETE DE GRAU, RENUNCIO EN PLENO

LA HABANA, 16 — Ha renunciado en pleno el gabinete del doctor Grau.

TORRES CAMPANA

Candidato para el alto Comisariato de Marruecos

MADRID, 16. — En los círculos oficiales se informa que el candidato más destacado para el cargo de Alto Comisario en Marruecos, es el subsecretario del primer ministro Torres Campana.

Los amigos del subsecretario de Estado Aguirre apoyan a éste, pero se considera que Campana tiene mayores probabilidades.

EL CONGRESO APROBARA EL PROYECTO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 16 — Parece seguro que el Congreso aprobará el proyecto sobre las reservas de oro, presentado ayer por el Presidente Roosevelt. Los republicanos discuten la posición opositora que adoptarán, pero sus dirigentes tienen pocas esperanzas de derrotar la medida, en vista de la abrumadora mayoría de congresales que se inclinan en favor de ella.

EL DOCTOR CURUCHAGA TOCORNAL, POSIBLE CANDIDATO

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El canciller Cruchaga Tocornal, declaró, que aceptará su designación como candidato del partido conservador a la senaduría por Santiago, si la Junta ejecutiva del partido lo designa candidato, cosa que parece asegurada.

EL RIO MENDOZA ESTA CRECIENDO NUEVAMENTE

LA POBLACION TEME QUE SE REPITA LA CATASTROFE

MENDOZA, 16. — Informaciones llegadas por conducto del Telégrafo Nacional y de la Compañía All América Cables, hacen saber que el Rio Mendoza está sufriendo una nueva e importante crecida.

El fenómeno ha sido observado en varias localidades de la cordillera desde las cuales llegan noticias que revelan la intranquilidad de sus pobladores.

Se anuncia que el caudal del río está aumentando con bastante rapidez. Han comenzado a adoptarse precauciones en esta capital. Sobre todo se cuida el dique Cipolleti, para donde han partido varios técnicos.

En Caheutta se teme que el caudal de las aguas, cuya corriente aumenta visiblemente, pueda derrumbar totalmente las instalaciones del hotel.

SE ALARMAN

MENDOZA, 16. — Las noticias llegan de la Cordillera, acerca del aumento que está sufriendo el caudal del río Mendoza, cuyas aguas han llegado en poco tiempo a un nivel superior al doble del normal, han determinado en ésta el consiguiente temor.

La reciente experiencia por demás sugerente hace que la población comience a temer que vuelva a producirse una nueva avalancha capaz de arrasar otra vez con construcciones, árboles y personas.

Se han adoptado las medidas de precaución en lo referente a las personas, ya que en toda esta zona es imposible tomar otras, porque se teme que el torrente llegue a destruir totalmente las instalaciones del Hotel Terma, que han quedado sumamente dañadas, como se sabe, por la acción de la avalancha del día 10.

Es así que se ha dispuesto la evacuación del Hotel Terma por parte de las cuadrillas de obreros que habían iniciado en él los trabajos de reparación.

Estas disposiciones, por otra parte, son poco menos que redundantes, ya que el solo hecho de la apreciación del aumento del caudal del río y el ruido que comienza a hacer el agua al correr con mayor fuerza, son bastante indicadoras del peligro como para que todos abandonen los lugares en que se hallan para ganar otros más altos y estar así a cubierto de toda contingencia desagradable.

EL COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO DE IRRIGACION

MENDOZA, 16. — Las informaciones que acabamos de recoger a las 12 y 45 acerca de la creciente del Río Mendoza, vienen a cororborar las manifestaciones que esta mañana nos hicieron funcionarios del Departamento de Irrigación, en el sentido de que quizás no hubiera que adjudicar demasiado importancia a las noticias que llegaron de la cordillera, respecto del fenómeno.

En efecto, a la hora en que trasmitimos ha comenzado a notarse una declinación en el nivel de las aguas del río, causa que ha traído una sensación de alivio a los espíritus ya un tanto excitados con la nerviosidad que traducían las comunicaciones de esta mañana, en las que se daba cuenta del aumento de las aguas del Mendoza y se hablaba del ruido con que ésta comenzaba a correr.

No se tienen mayores informaciones todavía y según se nos informó en el Departamento de Policía, posiblemente recién a las últimas horas de la tarde se tengan comunicaciones del comisario de Las Cuevas que ha salido a recorrer la zona cercana para comprobar lo que haya ocurrido.

Por el momento, solamente se puede decir que las aguas están bajando y que las autoridades no temen que haya peligro.

Nada extraño sería en efecto, aunque desde luego no es imposible que se produjera una nueva subida ya que por lo menos los entendidos no temen que tal ocurra por ahora.

LAS MEDIDAS TOMADAS POR MORGENTHAU

LAS OPERACIONES TENDIENTES A LA ESTABILIZACION MONETARIA

WASHINGTON 16. — El Secretario de Estado del Tesoro señor Morgenthu decidió que los abogados, contadores y otros profesionales que asesoran a los contribuyentes en sus declaraciones relacionadas con la percepción del impuesto sobre la renta, deberán en lo sucesivo, firmar esas declaraciones al mismo tiempo que los contribuyentes.

El gobierno espera así, recuperar la suma de 200 millones de dólares atrasados, debido en su mayor parte, a declaraciones inexactas.

El señor Morgenthau estima en 3565 millones de dólares y no en 3600 millones como ha sido anunciado en la Casa Blanca el monto global de los beneficios que el Tesoro obtendrá de la desvaluación del dólar.

Es posible que el fondo de dos millones de dólares retirados sobre esos beneficios, para apoyar las operaciones de estabilización de cambios no sea nunca utilizado pues la existencia de este fondo podría ser suficiente por sí mismo para obtener el resultado deseado.

Sin embargo el señor Morgenthau dejó entender que esperaba que este fondo sería realmente utilizado.

WASHINGTON 16. — El secretario de Departamento de Tesoro, señor Morgenthau, interrogado sobre la perspectiva de estabilización internacional, dentro de una fecha más o menos próxima, se rehusó a hacer todo comentario sobre el particular.

Solamente manifestó que un acuerdo con Francia y la Gran Bretaña sería suficiente para provocar este resultado.

El abandono eventual del patrón oro por parte de Francia, agregó el señor Morgenthau, afectaría a la política monetaria de los Estados Unidos, ya que cambiaría el precio del oro.

Actualidad en píldoras

CUBA. — Comunican de Santiago de Cuba que el ejército desarmó a la policía y se hizo cargo de todas las municipalidades de la provincia de Oriente, con excepción de la de Santiago.

ESPAÑA. — De fuente muy bien informada se sabe que el Ministerio de Estado estudia la reorganización diplomática en Sud América, incluyendo posiblemente la Argentina.

Esta medida seguirá a la idea de dar mayor importancia a los asuntos hispano americanos.

BRASIL. — El "Diario Das Noticias" revela que el confinado argentino Barón Biza, el sábado comenzó una huelga de hambre como protesta por haber sido internado en Juiz Fora, estado de Minas Geraes.

Agrega que el abogado de Baron Biza doctor Silveira Martins, pedirá a la Corte Suprema un "habeas corpus" en favor de los argentinos confinados en Minas Geraes.

INGLATERRA. — Mr. Henderson partió a Ginebra, via Paris, anunciando que los funcionarios de la Oficina del Desarme, se reunirán el viernes para fijar la fecha de la reunión "en la que se hará un esfuerzo supremo para llegar a resultados prácticos".

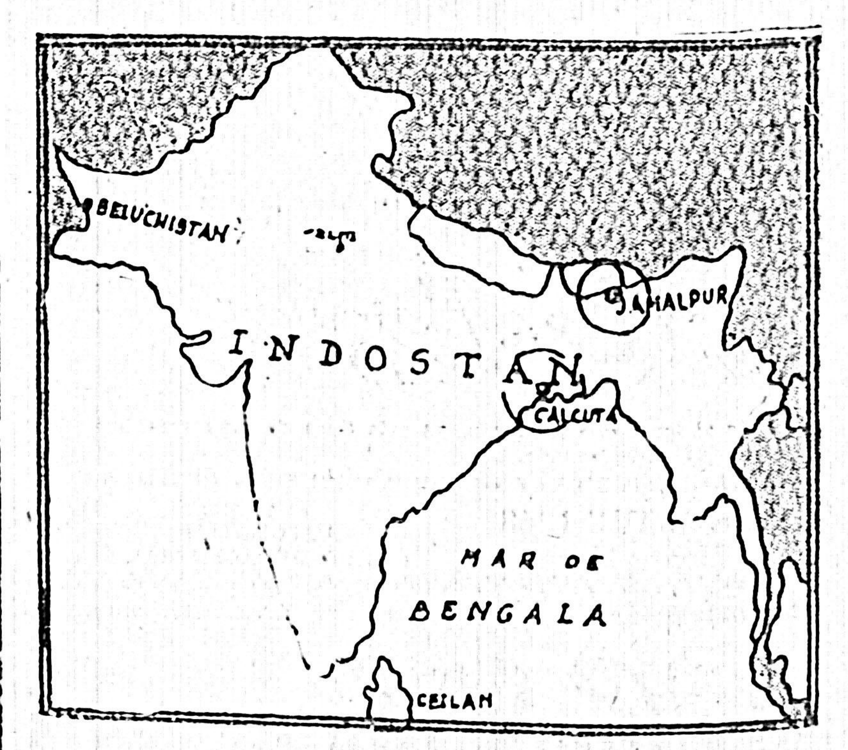
FRANCIA. — Es probable que el gobierno designe sucesor de Pasquier, como gobernador general de Indochina, en la próxima reunión del Gabinete, en vista de la urgente necesidad de continuar la restauración económica de la misma, especialmente en la financiación de la producción de arroz.

ESTADOS UNIDOS. — Parece seguro que el Congreso aprobará el proyecto sobre las reservas de oro, presentado ayer, por el Presidente Roosevelt. Los republicanos discuten la posición opositora que adoptarán, pero sus dirigentes tienen pocas esperanzas de derrotar la medida en vista de la abrumadora mayoría de congresales que se inclinan en favor de ella.

LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE LA INDIA

SON CUANTIOSAS LAS PERDIDAS SUFRIDAS

CALCUTA 16. — Han continuado con intermitencias los temblores de tierra en la India. Se sabe que han muerto 69 personas a consecuencia del terremoto de ayer pero se cree que el número efectivo es mucho mayor, ya que las últimas informaciones indican que en la región del río Ganges, los perjuicios fueron considerables y que varios templos quedaron destruídos en Purnes y en la provincia de Buhar.



Croquis en que aparecen las ciudades castigadas por los terremotos en la India

En Jamapur, donde se derrumbaron 130 edificios perecieron 33 personas y otras 48 resultaron heridas.

A medio día de hoy se sintió un fuerte temblor de tierra en Patna donde el fenómeno sísmico anterior había dejado heridos o sin hogar a centenares de personas, matando por lo menos a 10.

Cuatro habitantes de Darjeeling perecieron. Hasta medio día se habían registrado desde anoche trece temblores de menor intensidad en Patna y otras regiones.

DATOS OFICIALES

CALCUTA 16. — Las víctimas del terremoto alcanzan a 112. Las cifras oficiales dan 56 muertos, 407 heridos y 4000 casas derrumbadas en Patna.

En Baghalpur, Bihar, hubo seis muertos.